

PROBLEMAS DE EDUCACION

Por A. VILLAR PONTE

La reforma de la Segunda Enseñanza, basada en el estudio de las lenguas y literaturas clásicas, que Ramiro de Maeztu, entre otros, ahora viene propagando como cosa de verdadera necesidad para España, es tema que recibió un vigoroso refuerzo con lo que Goodidge, el presidente de los Estados Unidos, ha dicho en la interesante conferencia que acaba de pronunciar ante la American Classical League. Goodidge, autoridad indiscutible en cuestiones pedagógicas, mantuvo enérgicamente el criterio de que el estudio de las lenguas y literaturas clásicas constituye la base de la verdadera civilización. Venimos aquí — dijo el primer magistrado de Norteamérica — en defensa de algunas de las grandes realidades de la vida. Venimos a asegurar la continuidad del progreso en el futuro por medio del conocimiento del progreso en el pasado. Durante muchos siglos, "clásicos", en educación, ha querido decir: literatura griega y latina. No se precisan grandes argumentos para demostrar que en el mundo occidental no puede haber cultura liberal que no esté cimentada en el estudio de estos clásicos.

Goodidge no desconoce la importancia de las enseñanzas técnicas y científicas; pero el punto central de su tesis es la continuidad de la cultura. Ninguna cuestión ni materia — advierte — podrá ser adecuadamente comprendida sin conocer bien su fondo histórico. La sociedad no puede romper con el pasado, puesto que es su resultado. Y de aquí que algunos educacionistas preconicen la enseñanza de la historia como lo más básico y vital de la educación moderna. Si el objeto de esta — afirma Goodidge — es establecer ideales y formar el carácter, los clásicos son absolutamente indispensables, no sólo porque el método clásico ha sido el seguido en nuestra "evocación cultural", sino porque el estudio del griego y del latín es insuperable e insustituible como método de disciplina mental. Sin contar que Grecia, cuna de la democracia y del pensamiento político, y Roma que dio al mundo el primer gran ejemplo de ley y de orden, continúan siendo nuestros maestros, y probablemente lo serán por los siglos de los siglos.

Conviene Goodidge lamentándose de la superficialidad de casi toda la educación moderna, de la insulencia de "la enseñanza orientada exclusivamente hacia el comercialismo", y demostrando la necesidad de ideales en la vida.

Que el primer magistrado de un país como los Estados Unidos, que es también un notable pedagogo, sustente tal criterio, resulta de suprema trascendencia. Sobre todo para España y Galicia — ¡oh Leyenda y Vizcaya! — donde un practicoísmo feñido, contrario a sus tradiciones, comenzó a propagar como lastre absurdo y reaccionario a la cultura clásica y el sentido ideológico. La enseñanza orientada casi exclusivamente hacia el comercialismo iba pareciendo a muchos un signo de superioridad, efecto admirable de "americanización" traído por los "indianos". Conocer lenguas vivas, para usos utilitarios, contabilidad mercantil y cuestiones de comercio, juzgábase lo específico en orden al progreso moderno. El estudio de lenguas muertas y de literaturas clásicas adquiría la característica de antiqualla perjudicial, sobre todo desde el '98 a la fecha. Y para nada tenían en cuenta el ejemplo de Francia, Italia, Inglaterra y Alemania. Razon por la cual progresáramos de modo esporádico y lento que nos condujo, horros de todo idealismo, a lo de hoy, tan lamentable. Frente al cohesionismo que caracteriza a los pueblos civilizados de hogar, nuestra pasividad inerte e individualizante que nos confina en la crítica negativa o en la adhesión tibia a toda supuesta ilusoria taumaturgia. Y ved como en España hay sólo una región, la más industrial por cierto, Cataluña, donde un grupo de hombres tachados de egoístas, cambió entre ellos, reaccionando contra tal tendencia volvieron por los fueros de la cultura clásica, con videncia sabia, al hacer verter al catalán las principales obras de los mejores escritores clásicos del mundo en todas las épocas. Y es que Cataluña, siempre abeiza, salvará a España, si le dejan salvarla. Todo lo bueno o lo malo nos vendrá de Cataluña, porque Cataluña logró ligarse espiritualmente a Europa en alas de su lengua que los castellanos, comparándola con la suya, califican de muerta, a nuestro ver sin gran razón. Porque la realidad demuestra lo contrario.

GALICIA

DIARIO DE VIGO

AÑO 1923 NUMERO 434 SÁBADO, 22 DE DICIEMBRE :: FRANQUEO CONCERTADO

LA EXPLOSION DE UN BARRENO MATO A UN OBRERO E HIRIO A TRES

EL SUCESO ACONTECIO EN SAN MIGUEL DE OYA, AYER, AL MEDIO DIA

En una cantera que se explota en la vecina parroquia de San Miguel de Oya, ocurrió ayer, cerca del medio día un lamentable suceso.

Varios obreros, a las doce de la mañana, cargaron un barreno para extracción de piedra para las obras del tranvía en construcción, a la inmediata villa de Bayona.

El lugar donde ocurrió el accidente se llama barrio de la Lavandera.

El barreno preparado en dicha cantera, no hizo explosión en los primeros momentos. Por esta causa se acercaron a él varios hombres, empezando la operación de retacarlo nuevamente.

Al estar en esta maniobra, hizo explosión el barreno, lanzando al aire enormes bloques de piedra.

Uno de ellos, de grandes dimensiones, alcanzó a un infeliz muchacho que estaba distante unos seis metros, del lugar donde ocurrió el suceso.

El pobre obrero, resultó muerto casi instantáneamente, a consecuencia del horrible golpe que recibió.

Se llamaba la víctima Deolindo González Alfaya, de 17 años de edad y era vecino de San Miguel de Oya.

Sus padres habitan también en dicha parroquia.

Al acontecer el desgraciado accidente, fué trasladada la víctima, con

toda clase de precauciones y con la mayor rapidez posible, a la Casa de Socorro más próxima, que es la instalada en la vecina villa de Bouzas.

En este benéfico establecimiento fué convenientemente asistido por el médico don Joaquín Farfía y por un galeno de la compañía de Tranvías. Desgraciadamente, todos los cuidados de la ciencia, resultaron estériles, pues el infeliz muchacho falleció.

Además de Deolindo González, muerto a consecuencia de la explosión, resultaron otros varios obreros heridos.

De uno de ellos sabemos que se llama José Guisande, de 17 años de edad, y como el anterior, vecino también de San Miguel de Oya.

Hay otros dos heridos, pero se desconocen sus nombres.

Uno de ellos lo está de gravedad y los restantes levemente.

La desgraciada víctima de la explosión del barreno, era un muchacho muy querido entre sus compañeros.

Al ocurrir el siniestro, estaba distante de él — como más arriba decíamos — unos seis metros.

Testigos presenciales del suceso, nos dijeron que el muerto, dado el lugar donde estaba colocado parecía casi imposible que le alcanzara la piedra desprendida. En cambio, otros obreros, que estaban más cercanos al barreno, salieron milagrosamente ilesos.

Hemos hablado con el secretario del Juzgado de Bouzas, el cual, amabilísimo, nos facilitó varios datos.

Este señor tomó declaración a uno de los heridos y nos dijo que mañana, a primeras horas del día, le sería practicada la autopsia al

cadáver del desgraciado muchacho. Este se halla depositado en el cementerio de San Miguel de Oya.

En la vecina parroquia donde aconteció el suceso, éste causó gran consternación, pues como dejamos dicho, la víctima era muy querido de todos.

INDICE DE INFORMACIONES

BY SIDO FORMADO EL DECRETU, REORGANIZANDO EL DIRECTORIO MILITAR EXTENSA FIRMA DEL MONARCA.

HOY PUBLICA LA "GACETA" LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS SUBSECRETARIOS DE MINISTERIOS.

AVANCES TELEGRAFICOS A TRAVÉS DE AMÉRICA

NORTEAMERICA Y LA EMANIPACION DE FILIPINAS

NUEVA YORK.—El Gobierno de Washington enviará a Manila un comisario investigador con el encargo de que redacte un informe sobre la situación política de aquellas islas, con referencia a la doctrina favorable a su completa separación de los Estados Unidos.

Obedece esto a que según dicen algunos políticos se trata solo de una lucha contra el gobernador Wood, lucha, en que toman parte muchas personas que son favorables a la actuación de los Estados Unidos.

Los norteamericanos residentes en Manila y otros pueblos de las islas, temen por su seguridad personal y la de sus bienes en el caso de que no continuase el gobierno de los Estados Unidos en el ejercicio de su soberanía sobre el país.

UNA NOTA DE CHICHERIN EN WASHINGTON

WASHINGTON.—El Gobierno de los Estados Unidos ha recibido una nota del comisario soviético Chicherin contestando a algunos puntos contenidos en el discurso presidencial pronunciado por Coolidge en la Cámara norteamericana.

Chicherin manifiesta que el Gobierno de los Soviets está dispuesto a entablar negociaciones con los Estados Unidos sobre la base de una intervención mutua en los asuntos internacionales.

En el ministerio de Estado se niegan a hacer declaración alguna sobre la impresión que ha producido la nota de Chicherin y a dar datos sobre la contestación de los Estados Unidos a dicha nota.

LA BUROCRACIA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—En breve será presentado al Parlamento un proyecto de ley reduciendo en un 30 por ciento los funcionarios del Estado.

EL CASO DE MOAZA

UNAS LINEAS MÁS

Persona que ha intervenido directamente en la gestión del actual Ayuntamiento de Moaña, nos ha rogado ayer—a propósito de la información que sobre dicho asunto publicáramos— que hiciésemos constar lo siguiente:

Que la destitución de la Corporación de vocales asociados y el nombramiento del actual Concejo, no se hizo durante interinidad gubernativa alguna y que no ha obedecido en modo alguno a presión de viejos políticos.

Ya que sobre esto volvemos, hemos de aprovechar la ocasión para añadir por cuenta propia, que los comisionados que ayer nos visitaron, rogáronnos que el capitán delegado por el gobernador, Sr. González Quijano, se fuese de intención en lo que se refiere a hacer justicia, y mostraron deseos, confiando en el espíritu justiciero de dicho señor, de que le fuese encomendada una inspección que comprendiese los últimos años de hegemonía caudillesca en aquel Ayuntamiento.

Esto, claro está, no se contradice con la afirmación de nuestros visitantes, referida a la filiación política de los designados y a la imparcialidad del alcalde, persona que sobre sus bias conocidos desconocimientos, tiene el deber de acudir constantemente a Vigo hasta el punto de figurar, según nos dicen, en el censo electoral de esta ciudad.

En el caso de Moaña, hay, además un aspecto, del que han comenzado a sacar partido las comanditas de la vieja política, ya las que rodeaban a esa casual comarca figura que hasta hace poco monopolizó la representación parlamentaria del distrito de Pontevedra, y a otras que siempre alquilan el poder de meter cizaña en la política de Moaña, aprovechando cualquier favorable coyuntura.

Y pudiera muy bien ocurrir que, sin quererlo, los bienintencionados agentes de la renovación que preconiza el Directorio, viniesen a vigorizar por breves momentos políticas que se desmenuzan al paso de sus días.

En caso así la rectificación a tiempo está siempre indicada.

CRÓNICA MUNICIPAL

DIVERSAS NOTICIAS

En la visita que realizó el alcalde Sr. Espino a gobernador, fué acompañado del síndico Sr. Viana.

El objeto del viaje fué el de hacer efectivas las cantidades correspondientes por contingente provincial, durante parte del primer trimestre y el total del segundo y tercero de este actual.

La Diputación hizo a su vez efectiva al Sr. Espino, la asignación de los establecimientos benéficos que no había sido cobrada a causa del retraso en el pago del contingente.

También fueron cobrados los intereses por luminas de propios pertenecientes al extinguido Ayuntamiento de Bouzas, que importan unas 3.500 pesetas.

En la Depósito se hallan al cobro los siguientes libramientos: A D. Manuel Neira, por arreglos en los camiones municipales, pesetas 6.772,65.

A las Hermanitas de los pobres, por subvención presupuestada, pesetas 1.500.

Ayer a las cinco de la tarde celebró el señor Espino, en su despacho de la Alcaldía, una reunión con los párrocos de la ciudad, para tratar de lo referente al reparto de efectos y ropas de la fundación Llorente.

A las once de la mañana de ayer, se celebró en el salón de la Casa Consistorial, el sorteo para el pago de 46 obligaciones del empréstito municipal.

El acto se celebró bajo la presidencia del alcalde señor Espino, asistiendo el síndico señor Viana y los concejales de la Comisión de Hacienda, señores Arosa, Puig, Aranda y Curbera.

Asistió también al secretario interino D. Juan Villavicencio y dió fe del acto el notario D. Francisco Moutonza.

Resultaron amortizadas las señaladas con los números siguientes: Serie A.—2.705, 70, 71, 2.044, 894, 3.495, 1.599, 878, 3.395, 2.968, 507, 1.688, 370, 91, 1.693, 2.730, 2.936, 3.099, 1.030, 2.819, 2.160, 4.355, 3.796, 642, 4.342, 800, 3.128, 87, 2.844, 1.922, 109, 1.006, 3.573, 4.121, 3.574, 2.302, 2.667.

Serie B.—779, 116, 1.159, 415, 1.120, 344, 200, 427, 372.

Por medio de un edicto se ha interesado, que los tenedores de estas obligaciones se presenten en la Depósito Municipal para recibir el importe de las amortizadas.

DESTINOS CIVILES

NOMBRAMIENTOS DE CARTEROS

Le han sido adjudicados los destinos civiles que se indican a los individuos de esta región que a continuación se expresan:

Cartero de Puerto Merjeo (La Coruña), desierto.

Cartero de Polgueiro (Lugo), a Vicente Piñón Roye.

Idem de Lousada, San Martín (Lugo), a Benigno Pumariaga López.

Idem de San Lorenzo de Aguiar (Lugo), a José Losada Díaz.

Idem de Rua de Valdeorras (Orense), a Julián Mayo Casas.

En la provincia de Pontevedra

Cartero de Cesar, a Serafín Sillero Domínguez.

De Figuerido, a Fernando Gallego Clañeta.

De Narn, a Juan Díaz Marta.

De Penapurrin, desierto.

De Prado, a Manuel Varela Casal.

De Borraxeiros a Brantega (peón), a José Eiras Mosteiro.

De Lama a Cambeses, desierto.

EL ARTE ESCÉNICO

TAMBERLICK

Compañía hispano-argentina

En "Los hijos del Hércules", melodrama clásico, el más importante de los roles y lo hizo de modo prodigioso, de forma magistral, teniendo todo el tiempo a los espectadores pendientes de su gesto, de su ademán y de sus frases de actor completísimo.

Oyó el pequeño Narciso calurosas ovaciones por su meritosísimo trabajo.

Con el formidable actor acompañaron los aplaudidos los buenos artistas que tenían papel en la obra.

En "El pibe del cerebral", que completa el programa de las funciones de ayer, volvió Narciso a presentarse como genialísimo actor cómico y fué también estrepitosamente ovacionado.

NAVIDAD DE LOS RECLUSOS

Cantidades recogidas ayer:

Suma anterior, 633 pesetas; don Manuel Pasaos Pasaos, 5; doña Julia Castro, 10; dos niñas, 2; don Ceferino Molina, 10; doña F. X. S., 5; un vecino, 10; don Victorio Izquierdo, 5; don Teodoro Gómez, 10; señores Sucesores de Gairto del Barrio, 10; don Luis Alenía, 5; Sociedad "La Oliva", 5; don Francisco Campos, 5; don Román F. Morais, 5; Una señora, 5; Sr. Quirós y Lázper, 20; don Manuel Caruncho, 5.

Total, 775 pesetas.

EMIGRANTE TIMADO

Al salir de la agencia naviera del Lloyd Norte Alemán, ayer tarde, fué víctima de un timo de 400 pesetas por el procedimiento llamado del portugués, un pobre emigrante que el próximo domingo embarcaba para destino a Buenos Aires en el vapor alemán "Gotha".

Llevaron a cabo la "hazaña" tres curulesitas.

Según nuestras noticias no han sido detenidos ni aprovechados sus timos.

LA PRESÇA EN AGUAS LUSAS

MA NOTICIAS DEL APRESAMIENTO DE LAS MOTORAS GALLEGAS

LISBOA.—Las veinte motoras apresadas por el cañonero "Quanza", que continúan fundeadas en el Tajo, se hallaban pescando en las proximidades de la fuente de Lamparosa, cerca de la playa de Santa Cruz y hacia la Ribeira de Cizandro.

El apresamiento se realizó de noche, y sin que se disparara un tiro.

Las motoras apresadas son las siguientes:

"Nueva Leonor", "Filomena", "Nueve Pepe", "Julio Vieira", "Limens", "Almirante Miranda", "Esperanza", "Maruxa", "Gloria", "Manuel", "S. José", "Méndez Núñez", "Pepito", "San Carlos 1.º", "Lolita", "Weyler", "Silvestre", "Fontebella", "Massó num. 6.º" y "Celta".

La mayoría de ellas pertenecen a la matrícula de Vigo, una a la de Buet y otra a la Puebla del Camarinal.

Han fundeado entre Santos y la Alfandega, bajo la vigilancia de la policía marítima.

La multa máxima estipulada para estas embarcaciones es de 50 escudos, más un coeficiente variable de 2 a 12, según las circunstancias, pudiendo en caso de reincidencia elevarse a 40.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HOMICIDIO EN CALDAS

PONTEVEDRA, 21.—Manuel Núñez Caramés comparece hoy ante la Audiencia, como procesado en causa del Juzgado de Caldas, por homicidio.

Refiere el Ministerio fiscal que entre ocho y nueve de la noche del 3 de Diciembre de 1922 disputaron en una taberna de Curro sobre el pago de dos cuartillos de vino el procesado Manuel Núñez y Tomás Villaverde, saliendo desahogados a la calle, en donde se encartado infirió a éste con un cuchillo tres heridas en la frente que le intervinieron al instante, a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas.

Aparece en el hecho el fiscal señor Mercaza un delito de homicidio, procediendo imponer al procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal e indemnización de 5.000 pesetas a la familia del muerto.

La defensa, a cargo de letrado Sr. Casas y del procurador señor Gesotal, no niega el hecho que analiza convenientemente y deduciendo que su defendido obró en legítima defensa, por lo cual no debe considerarse culpable del delito.

LA COMISIÓN PROVINCIAL

ACUERDOS QUE ADOPTARON AYER LOS DIPUTADOS

PONTEVEDRA, 21.—La Comisión provincial, en la sesión que celebró ayer, tomó los siguientes acuerdos:

Prostar informe en las cuentas de fondos municipales presentadas por el Ayuntamiento de Crociento, correspondientes al ejercicio de 1920-1921.

Lo mismo en las del Ayuntamiento de Cañiza del año de 1922-23 y en las del de Villagarcía pertenecientes a los años 1916 a 1922-23 inclusivo.

Informar en el expediente de excepción de subasta para construcción de un camino, que solicita el Ayuntamiento de Cañiza.

Asimismo informar en expediente relativo a la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento de Rosal, por el que se separa de su cargo de oficial primero de Secretaría a D. Faustino Boten.

También prestar informe en el recurso de alzada interpuesto por D. Manuel Otero Bárcena, contra providencia de la Alcaldía de Vigo, limitando el funcionamiento de la "fábrica de hielo de la Sociedad León Valverde y Cia.", de la cual es gerente.

El recurso de don Genaro V. Crespo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Silleda que señaló al ferrado de centeno el precio de tres pesetas más pago de pensiones forales.

Otra de don José Pérez Carballo, contra acuerdo del Ayuntamiento de Nigrán que declaró vacante la plaza de farmacéutico titular.

Se acordó decretar el ingreso en la Inclusa provincial del niño Carlos Luciano Sousa, hijo natural de Rosalía Emilia Sousa, vecina de Puentearca.

Declarar de abono a la Superiora de las Hermanitas de los pobres de Pontevedra, la cuenta de 1.039 pesetas, importe de estancias de ancianos durante el mes de noviembre último.

Otra a la Superiora de igual asilo de Vigo, importante 180 pesetas, también por estancias de ancianos desamparados, durante el mes de septiembre próximo pasado.

Abonar a José Busta, encargado del motor del peso de los Jardines el Palacio provincial la cuenta de 10 pesetas por utensilios adquiridos.

Acordar a lo solicitado en instancia de D. Fernando Moreira, contra el pago de camino de Bouzas a Alcañices, sobre devolución de fianza, en virtud de que no se ha formulado reclamación alguna.

Declarar de abono al Ayuntamiento de Pontevedra 13.584 pesetas por estancias de enfermos en el Hospital, del mes de octubre, así como 13.215 por igual concepto en el mes de noviembre.

Abonar al jardiner de la Diputación Antonio Vázquez, la cuenta de 9125 pesetas por abonos minerales empleados en los jardines.

Y por último se acuerda prestar

LA ANÉCDOTA POPULAR

AY MEU CANCIÑO!

El automóvil de un famoso político, ya fallecido, corría a gran velocidad por una carretera de la provincia de La Coruña.

Al cruzar una aldea atropelló a un perro, matándolo.

De las casas cercanas surgió un labrador que mesándose los cabellos gritaba:

—¡Al ladros, ladros, que mataron a-o animalillo, a-o miller can de palleiro de parroquia! Ay, meu Dios, que n-hai diñeiro que paguel Al mataseñal!

El político se bajó del coche, colocó amistosamente su mano en el hombro del labrador y le dijo:

—¿Cuánto vale el perro?

—¡Poi-o menos cinco pesos.

El político sacó un billete de veinticinco pesetas lo puso en manos del paisano, subió al automóvil y partió.

El labrador quedó pensativo un rato mirando alternativamente al desamparado can y al billete que acariciaba sus manos.

Un curioso de buen corazón intervino:

—Non penses mais no can, home, qu' agora xe fol.

Y confesó el paisano a'frendendo:

—¡Boh, boh! ¿Quén pensa no can? ¿Que penso ou é en queo será o seu dono.

LA VIDA LOCAL

VIGO ALDIA

VUELOS DEL "AUDAZ"

Ayer, durante la mañana y durante la tarde, realizó varios vuelos, con pasajeros, el hidroavión "Audaz, núm. 1.º".

El veintivo evolucionó sobre la ciudad y sobre la ría con gran precisión.

Hoy continuará los vuelos el hidroavión.

LA SUSCRIPCION DE OBLIGACIONES DEL TRANVIA

Por informaciones particulares que hemos recogido, sabemos que la suscripción de obligaciones del Tranvía de Vigo, que terminó ayer, alcanzó un brillante resultado. La emisión que importaba dos millones de pesetas fué cubierta varias veces excediendo de siete millones la cantidad suscrita hasta ayer tarde.

Mañana ampliaremos detalles de la suscripción que desde luego constituye un éxito para la Sociedad emisora y para las entidades que intervinieron en la operación.

AUTORIZACIONES

En el Gobierno militar se concedieron autorizaciones para reunirse a las sociedades siguientes:

Pósito Pescador, de Vigo.

Almacenes de Tejidos y Similares, de Vigo.

Sociedad de Agricultores de Cristillada.

Sociedad Agraria "El Porvenir", de Ceta.

DESTINOS CIVILES

Se autorizaron las siguientes fiestas:

De Santa Lucía, en San Miguel del Campo.

De San Honorato, en el barrio del Ceulo, de esta ciudad.

De Santa Lucía, en Marín.

De la Virgen del Garmen, en Quintela.

De la Virgen de la Esperación, a San Andrés de César.

De la Virgen de los Dolores, en Valladares.

Varias fiestas religiosas en Pesqueiras.

SE CONCEDE PERMISO PARA CELEBRAR BAILES PUBLICOS

Se concede permiso para celebrar bailes públicos a Francisco Rosales Garrido, de Domayo; Manuel Rodríguez, de Vilaboa, y Enrique Alvarez, de Mondariz.

EMIGRANTE TIMADO

Al salir de la agencia naviera del Lloyd Norte Alemán, ayer tarde, fué víctima de un timo de 400 pesetas por el procedimiento llamado del portugués, un pobre emigrante que el próximo domingo embarcaba para destino a Buenos Aires en el vapor alemán "Gotha".

Llevaron a cabo la "hazaña" tres curulesitas.

Según nuestras noticias no han sido detenidos ni aprovechados sus timos.

EL ARTE ESCÉNICO

TAMBERLICK

Compañía hispano-argentina

En "Los hijos del Hércules", melodrama clásico, el más importante de los roles y lo hizo de modo prodigioso, de forma magistral, teniendo todo el tiempo a los espectadores pendientes de su gesto, de su ademán y de sus frases de actor completísimo.

Oyó el pequeño Narciso calurosas ovaciones por su meritosísimo trabajo.

Con el formidable actor acompañaron los aplaudidos los buenos artistas que tenían papel en la obra.

En "El pibe del cerebral", que completa el programa de las funciones de ayer, volvió Narciso a presentarse como genialísimo actor cómico y fué también estrepitosamente ovacionado.

NAVIDAD DE LOS RECLUSOS

Cantidades recogidas ayer:

Suma anterior, 633 pesetas; don Manuel Pasaos Pasaos, 5; doña Julia Castro, 10; dos niñas, 2; don Ceferino Molina, 10; doña F. X. S., 5; un vecino, 10; don Victorio Izquierdo, 5; don Teodoro Gómez, 10; señores Sucesores de Gairto del Barrio, 10; don Luis Alenía, 5; Sociedad "La Oliva", 5; don Francisco Campos, 5; don Román F. Morais, 5; Una señora, 5; Sr. Quirós y Lázper, 20; don Manuel Caruncho, 5.

Total, 775 pesetas.

EMIGRANTE TIMADO

Al salir de la agencia naviera del Lloyd Norte Alemán, ayer tarde, fué víctima de un timo de 400 pesetas por el procedimiento llamado del portugués, un pobre emigrante que el próximo domingo embarcaba para destino a Buenos Aires en el vapor alemán "Gotha".

Llevaron a cabo la "hazaña" tres curulesitas.

Según nuestras noticias no han sido detenidos ni aprovechados sus timos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

SUMARIO DEL ULTIMO NUMERO

Gobierno civil. — Publica circular convocando a la Diputación provincial para celebrar sesión ordinaria.

Comisión mixta. — Señala los días 10 y 22 del próximo mes de Enero para la presentación de proyectos y despachos de incidencias.

Declaración de Hacienda. — Cita a varios individuos para Junta administrativa que se celebrará el día 29, 30 y 31 de contrabando.

Juapados de instrucción. — El de Vigo llama a doña Amparo Rey Aguiar para que comparezca en autos de utayr cuantía.

Adiuna de Vigo. — Anuncia la subasta de varios lotes.

Diaria forestal. — Continúa publicando el plan de aprovechamientos de varios montes de la provincia.

ACTUALIDADES GALLEGAS

CRONICAS Y SERVICIOS INFORMATIVOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

PONTEVEDRA

Tres nuevas Directivas

Libramientos al pago.--Multas gubernativas.-- Rasgo de un filántropo.--Convocatoria.-- Comisión mixta.--El Gobierno civil.--Rada.--Arbitrios

Con objeto de nombrar junta directiva reunióse ayer en junta general la Sociedad Casino, eligiendo para formar aquélla a los siguientes señores:

Presidente, D. José Echeverría; primer vice, a D. Tirso Santurde; segundo vice, D. Adolfo Suso; contador, D. Baldomero Vila; vicecontador, D. Juan M. Saez Mon; tesorero, D. Joaquín Núñez; secretario, don José Aboal; vicesecretario, don José Luis y bibliotecario, don Salvador G. Bobillo.

—En la Sociedad Artesanos se eligió:

Presidencia, D. Isidoro Millán; primer vicepresidente, D. Arturo F. Parada; segundo vicepresidente, D. Segismundo Casqueiro; secretario, D. Manuel Vega; vicesecretario, D. Alejandro Díaz Piedras; tesorero, D. Jacinto Otero y contador don Luis Ferro.

—La Sociedad Económica de Amigos del País, ha reelegido la directiva que venía rigiendo, cubriéndose únicamente el cargo de vicepresidente para el cual fué elegido D. Joaquín Poza Cobas, en sustitución del médico fallecido don Ildefonso Pita.

Hállanse al pago los libramientos expedidos a favor de los señores don Alfonso Rodríguez Castela, don Diego Pazos, D. Jesús Andreu, don Alfredo de la Iglesia, D. Angel Cordal, jefe de Vigilancia de Tuy y administrador principal de Correos.

El gobernador ha impuesto multa de 15 pesetas a José Fernández Leiro, de Villanueva, por celebrar

habeo sin licencia; de 10 pesetas, por escándalo público, a María Fernández y Basilia Blanco, de esta ciudad; 250 pesetas a Francisco Reinaldo Vázquez, de Cañiza, por uso de armas sin licencia y 75 pesetas a Ramiro Santorun, de Villanueva y Emilio Iglesias, de Ribadumia, por blasfemar en la vía pública.

Como en años anteriores, el filántropo hijo de Pontevedra, D. José Benito Casas, residente en Buenos Aires, giró una cantidad destinada para desempeñar ropas del Monte de Piedad, pertenecientes a los pobres, así como otras caridades.

El gobernador civil convoca a la Diputación provincial para el día 3 del próximo mes de enero, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

La Comisión mixta de Reclutamiento, acordó designar los días 16 y 24 de enero próximo para la presentación de prófugos y despacho de incidencias.

Mañana saldrá nuevamente para León, el gobernador civil señor Junquera, con objeto de pasar las Pascuas al lado de su familia. Se encargará del mando de la provincia el coronel don Manuel Casas.

Como hemos anunciado, hay debutará en el Teatro Principal, la notable compañía de zarzuela y ópera que dirige Serafín Rada.

Numerosas personas acudirán a la representación de "La Montería", obra escogida para el debut.

BUEU

Tres detenidos por hurto

PONTEVEDRA, 21.—En la parroquia de Ceta del municipio de Bueu, fueron detenidos por la guardia civil, Rosa Novas Agulla y sus hijos Serafín Sánchez Novas y Generosa Horvello Novas, como autores de hurto de maíz y patatas a la vecina de dicho pueblo Doiores Villanueva.

SUBASTA

En la Notaría de D. Casimiro Vello de la Vifa, se celebrará a las once horas del día 26 del corriente mes la subasta de la casa número 2, de la calle de Sombrereros, de esta ciudad.

De la titulación y condiciones informarán en dicha Notaría.

Teja plana de Alicante

Estará en puerto y comenzará a descargarse la próxima semana, el ventero Compostelano 2°, con completa carga de teja plana marca HIJOS DE FERRER VIDAL.

Pedidos a Puime e Hijos, García Barbón, 11. — 91

Librería y Papelería

R. VICETTO

Velazquez Morero, 29
Teléfono 727. — VIGO

Libros de comercio en todos tamaños.
Copiadores de cartas.
Últim. novedad en estuches de papel de gran fantasía.

ORENSE

Represión del contrabando

Gestación del nuevo Ayuntamiento.--Nombramiento

Llegaron ayer noche a esta capital los señores que componen la Delegación regia para la represión del contrabando y defraudación señor Sánchez Moyano, secretario; Sr. Barrantes, comandante de Carabineros Sr. Cristos, y pericial D. Carlos de la Peña, a fin de girar visita de inspección.

Sigue el gobernador civil y militar Sr. Ortiz haciendo gestiones con determinadas personas, a fin de lograr constituir la nueva Corporación municipal, surgiendo la mayor dificultad en encontrar la persona que reuna las condiciones para ocupar la Alcaldía. Supónese que de mañana a pasado quede nombrada.

Ha sido nombrado en propiedad auxiliar de Hacienda en la Administración de Contribuciones don Manuel Lobit, que lo era provisional. — Alcalá Martín.

Agrupación Artística CONVOCATORIA

No habiéndose reunido número de socios reglamentario para poder celebrar la reunión convocada para ayer, se convoca nuevamente para mañana domingo, a las diez y media de la mañana, la que se celebrará con cualquier número. Vigo, 22 Diciembre 1923. La Directiva.

VILLAGARCIA

Movimiento del puerto

Entradas: vapores inglés "Emilmor", de Cardiff, con carbón; español "Nervion", de Vigo, con carga de sal; veiero "Margarita", de Riveira, en lastre.

Salidas: vapores "Xaquín", para Gijón-Musel, con carga de puntales de pinos, y "Nervion", para Avilés, en lastre.

A última hora de la tarde llegó el vapor "Cabo Tres Forcas", de Sevilla, con carga general y se despachó para Bilbao y escalas.

Importantísimo

Las célebres AMPOLLAS OMEGA para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos jarabes, licores y perfumes, se venden en Vigo en las farmacias de D. Jacobo Alvarez, Plaza Constitución; D. Fermín Fernández, Avenida García Barbón; D. Manuel F. Casas, calle Joaquín Yañez; D. José Díaz Casabuena, calle Polanco Sanz, y en las droguerías de D. Eudoro Pardo Labarta y "La Popular".

D. Francisco Calvo. Para pedidos, al por mayor, dirigirse a D. Eugenio González de Haz, calle de Polanco Sanz.

Se admiten representantes en los partidos judiciales de Pontevedra, Caldas de Reyes, Cambados, La Cañiza, Lalín, Puenteareas, Puente Calbas, Redondela y Tuy.

Diríjanse las solicitudes al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermsilla, 52. Madrid. Apartado 0.006. 98

LATAS vacías, de petróleo y bencina, se venden. — Diríjanse a esta Administración.

SANTIAGO

La estación del ferrocarril

Las oposiciones a escuelas.--Necrología.-- Viajeros.--Royalty.-- Otras notas

Un periódico local acoge el rumor, circulado ayer por esta ciudad, de que debido a la intervención de la Embajada inglesa en Madrid quedará sin efecto la construcción de la estación del ferrocarril.

Aunque no creemos en la veracidad de este rumor lo recogemos, ya que a todos consta que, si la empresa The West no cumplió lo que las leyes ordenan y altos tribunales españoles dispusieron, fué precisamente por la debilidad de los pasados Gobiernos ante las negativas de la citada empresa ferroviaria y el apoyo que en todo momento le prestó el Gobierno inglés, circunstancias que en la nueva situación no pueden darse.

Aprobaron el ejercicio oral en las oposiciones al Magisterio primario los maestros D. Víctor Torriño López, con 28 puntos; D. Manuel Veiga Domínguez, 28; don Francisco Valderrama Fernández, 30; D. Manuel Valdivieso Rebollo, 29; D. Manuel Valiña Vila, 28, y D. Manuel Vara Vara, 41.

En la mañana de ayer aprobaron el mismo ejercicio las maestras señoras Matilde Ortiz Navarro, 51 puntos; Carmen Osende Botana, 30; María de la G. Osende Botana, 28; y Ramona Palmar Brandio, 28. Para el día 26 del corriente están citados a practicar el ejercicio oral los maestros que por causa justificada no han podido hacerlo, siguiendo el orden de listas.

Falleció en esta ciudad D. Andrés Carilo Rodeiro, persona muy apreciada por su acrisolada honradez y ameno trato, siendo su muerte muy sentida entre sus numerosas amistades y conocimientos.

El funeral de entierro, que tuvo lugar ayer en la iglesia parroquial de San Miguel dos Agros, y la conducción del cadáver al cementerio general, fueron concurridas manifestaciones de duelo demostrativas de las muchas simpatías con que

contaba el finado y su familia, a la cual enviamos nuestro más sentido pésame.

El oficial de oficinas militares don Aureliano Barreras, que presta sus servicios en esta Comandancia, salió para Zamora a pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia.

Ayer salió para Tuy un grupo de seminaristas a quienes el arzobispo electo de Santiago Sr. Lago González conferirá sagradas órdenes.

Salió para La Coruña el notable pintor escultor Camilo Elar Vaño con varios operarios del taller que tiene establecido en esta ciudad, con objeto de proceder a la colocación del nacimiento monumental que ha construido para la Obra de Aucha, en la ciudad herculina.

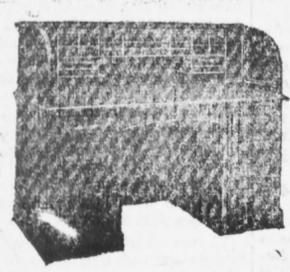
Hoy sábado se proyecta en el Teatro Royalty de esta ciudad el prólogo y episodio primero de la película "La huérfana", interpretada por los más celebrados artistas de la cinematografía.

En breve actuará en el coliseo de la Rua Nueva la compañía de zarzuela que dirige el maestro concertador Sr. Rada y que en dos ocasiones estuvo en esta población.

Ingresó en la sala de Heridos del Hospital Real, Eugenio Sixto González, de 62 años, con luxación del hombro izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

PORRIÑO
Los mejores calzados
y de mayor solidez
LOS VENDE
ANTONIO AVENDAÑO



Muebles para
.. oficina ..
BUREAUX, ARCHIVADORES,
SILLONES AMERICANOS,
MESAS PARA MAQUINA Y
OTRAS
VEALOS USTED EXPUESTOS
CON PRECIOS
MUEBLES DE TODAS
CLASES

JOSÉ TORRADO (Frente al Correo)
Teléfono 733. — VIGO

La Nueva Mantequería Asturiana

Acaba de recibir un gran surtido de mazapanes de Toledo y turrónes de Alicante e infinidad de artículos de regalo para Navidad.

Sé reciben diariamente las ricas mantecillas de Asturias.

Plaza Constitución, 7

Abonad con Nitrato de Chile



Esta casa cuenta con grandes existencias en todos los artículos para la temporada. Turrónes, mazapanes, especialidades de la casa y otras que gozan de fama

Artísticas cestas con variedad de artículos resultando el regalo más práctico y estimado

Fiambres, embutidos, capones, conservas de carnes, pescados y legumbres

Quesos de todas clases y mantecas finas

Vinos finos nacionales y extranjero. Licores de marca. Objetos de arte para regalo.

PISO RAPIDO

Piso doble o hueco compuesto de viguetas de hormigón armado portátiles y transportables, en forma de doble T con rejilla reciculada

Para detalles, dirigirse al concesionario exclusivo en este:

D. Juan Campos, Ingeniero, Cliva, 2, Vigo

TALLERES PROPIOS

Clínica Dental Española

A. MASCUNANA DENTISTA || I. ANGULO PRACTICANTE

Dientes artificiales en oro y caucho, ojos y móviles. = ÚLTIMOS ADELANTOS =

Consulta de nueve de la mañana a cinco de la tarde. POLICARPO SANZ, 44-1. VIGO TELÉFONO 844

Papel para envolver

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

José María Campos Fariña

Falleció en la Paz del Señor, a los 13 años de edad, en el Colegio de PP. Jesuitas de Vigo, el 23 de Diciembre de 1922 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Sus desconsolados padres, D. Marcial y D^a. Manuela; hermano, Marcial; abuelos maternos; tios, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor su alma, rogando por su eterno descanso.

Todas las misas y funeral de aniversario que se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María de Cuntis, hoy día 22, serán aplicadas por su eterno descanso.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S. y el Excmo. y Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, han concedido cetera y cetera días de indulgencia respectivamente, por los sufrimientos que se hagan para el eterno descanso del alma del finado.

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

LA LOTERÍA POR DENTRO

Quién fundó la Lotería.--Beneficios que reportaba y beneficios que reporta.--Trabajos que requieren los billetes antes de llegar al público.--Porque... no puede haber ilegalidades.--El nuevo edificio de Loterías...

por EDUARDO NUÑEZ DE JUAN

Todas las clases sociales son en nuestro país aficionadas al juego nacional; pero es indudable que entre los jugadores se desconoce lo que pudieran llamar "la lotería por dentro", esa serie de trabajos que reporta el papel desde que llega a la imprenta hasta que lo recibe el jugador.

de la imprenta y que han de ir pasando por los distintos departamentos de Numeración, Folio o contraseña, Revisión, Sello, Corrección, Apartado, Distribución y Remesas, siendo de notar que desde que el papel entra en la imprenta hasta que llega al departamento de Distribución y Remesas, va anotándose y queda registrado los funcionarios u obreros que intervienen respecto a cada billete en su confección para en su caso exigirles la correspondiente responsabilidad, de tal modo, que en cualquier momento pueda determinarse en cuanto a cualquier billete de los millones de ellos emitidos en el año, no solo la Administración que lo vendió, sino los funcionarios que intervienen en la manipulación del mismo.

Al remesarse los billetes a las Administraciones de Loterías, después de anotados todos ellos en los correspondientes libros y facturados por triplicado, interviene respecto de ellos, el Negociado de Contabilidad para hacer los correspondientes cargos en cuenta a los Administradores a quienes se les envían y después de celebrado el sorteo sientan en los respectivos libros llamados de "Ganancias de los jugadores" los billetes premiados, llevándose cuenta respecto a cada uno de estos por cada una de sus fracciones, ya que lo corriente es que no se presenten al cobro del premio el billete entero, sino separadamente cada uno de los décimos que lo componen, cuya cuenta no se cierra hasta transcurrido un año después del sorteo ya que hasta entonces no llega el momento de la adjudicación de los premios.

Por cada sorteo se abre un expediente, en el que se fija las series y número de billetes de cada una, la contraseña reservada y la distribución de los premios. Este expediente no queda definitivamente ultimado hasta un año después de verificado este que es cuando puede determinarse el importe de los premios adjudicados y el producto líquido obtenido por el Tesoro en definitiva.

Por otra parte, y con ello acabará de formarse idea del trabajo que en la Sección de Loterías ha de realizarse, hay que consignar que existen cerca de 800 administraciones de Loterías en toda España, con las cuales es preciso tener constante comunicación telefónica y postal para atender sus pedidos de billetes, conocer la marcha de la venta de cada una de ellas, ordenarles la devolución en los momentos precisos, proveerles de fondos para satisfacer premios, exigirles los ingresos en el Tesoro cuando esos fondos les resulten excesivos, etc., etc., y además hay que liquidarles a cada una de ellas tres veces cada mes, una por cada sorteo, y exigirles, examinarlos y aprobarlos o repararlos una cuenta mensual a cada Administración, sin contar con la relación y comunicación constante en que también es preciso estar con los Delegados de la Renta, cargos que en las capitales de provincias desempeñan los Delegados de Hacienda y en las de-

más poblaciones los alcaldes de la localidad.

¿Quién fundó la Lotería? --El rey Carlos III; por ello los billetes de Navidad tienen todos estampada la imagen del fundador de la Lotería.

¿Porque no puede haber irregularidades en la Lotería?

El servicio de bolas está a cargo de personal especializado y realiza con escrupulosidad la preparación y ordenación de las que han de entrar en el sorteo, teniendo siempre dos juegos de ellas por si ocurriera cualquier incidente, comprobándose el trabajo por el Jefe del Negociado de Operaciones Mecánicas, en presencia de la Mesa y con asistencia del Consejo delegado del Ayuntamiento de Madrid, se hace el recuento oficial de las bolas que quedan depositadas bajo llaves hasta el momento de verificarse el sorteo, haciéndose entonces en presencia del público otro recuento y se les concede el derecho, que muchas veces utiliza, de ver cuantos números desee de los que han de entrar en el bombo. El cuidado exquisito con que se realizan estas operaciones preliminares del sorteo, así como las de este, todas mecánicas, sin que se toquen las bolas por otras manos que las de los niños del Colegio de San Idelfonso que las cojen al caer en el recipiente de cristal y que las cantan, así como la solemnidad con que los sorteos se celebran, hacen imposible toda ilegalidad y en esto está basado el crédito mundial de que goza con justicia la Lotería Nacional de España.

¿Ha quedado estacionado el proyecto de construcción del nuevo edificio para Loterías?

Ante el crecimiento de la Renta y de todos sus servicios y la imposibilidad de ensanchar el local en donde actualmente están instalados, que es deficienteísimo, se instruyó expediente para levantar un edificio "ad hoc" en un solar que el Estado posee en la calle de Montalbán, esquina a la de Alfonso XII, y formuló el oportuno proyecto, con los planos, presupuesto y pliego de condiciones para la subasta, el arquitecto de la Hacienda don Antonio Ferreras, mereciendo la aprobación de la Junta de Edificios públicos.

El expediente fué también informado favorablemente por el Consejo de Estado y se halla pendiente de resolución definitiva del Gobierno, siendo de dos años el plazo señalado para la ejecución de las obras. Con la instalación de los talleres y servicios de Loterías en esa local adecuada y amplia, podrá desenvolverse aún mucho más la Renta con evidente beneficio para sus ingresos.

Esto es cuanto puedo decirles sobre lo que me preguntan. Termina diciendo -- Y después de estrechar la mano que amablemente nos tiende salimos de su despacho convencidos de que el público sabrá apreciar en lo que valen sus interesantes declaraciones.

ANUNCIOS PROFESIONALES

Dr. Cobas DEL INSTITUTO RUBIO Consulta especial de Medicina, Cirugía de las Vías Urinarias. Uroscopias -- Cistoscopias -- Reparación de orinas y análisis químicos urológicos. Consulta de 9 a 11 y de 5 a 6 Carral, 16, 1.º Teléfono, 481

Dr. Bustelo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS Partes y aparato respiratorio Aplicación del 606 y Neosalvarsan (1914). Consulta de once a una y de cuatro a cinco. Príncipe, 61.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE VIAS URINARIAS, SIFILIS Y VENEREO. Dr. Méd. Tomás Abeigón Pazos. Exprofesor ayudante de la Cátedra de Urología, de Madrid, agregado al Hospital Lariboisiere, de París. CONSULTA DE 10 a 12 y de 4 a 6. Análisis clínicos de orinas Reacción de Wassermann (viernes) César Boente, 19, Pontevedra. Teléfono, 110. 99

Dr. Alejandro R. Cadarso Catedrático de Anatomía de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de los huesos y de las articulaciones. Hórreo 96, 1.º - De 9 a 11 422 SANTIAGO

Dr. Alfonso G. Garra De las Clínicas de Santiago, Madrid y Berlín Especialista en partos y enfermedades de la mujer Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 Luis Taboada, 2, 1.º 70

José Rey Campos PRACTICANTE Aplicación de INYECCIONES A domicilio, a 1 peseta A los pobres, gratis RUA DE SANTIAGO, núm. 12, 1.º Ampliaciones De cualquier retrato por deteriorado que esté. En sepia, negro y color. Gran surtido en marcos Talleres Foto-mecánicos. PRINCIPE, 15, 1.º-VIGO Advertimos, que durante los meses de invierno dedicamos preferencia al trabajo de ampliaciones Precios baratísimos 19

Vivero Forestal Arboles frutales en escogidas clases gran surtido, árboles forestales y de adorno, rosales, palmeras, eucaliptus cultivados en maceta, injertos de vides americana, Lulbos de Holanda, saña, pasta de injertar, etc. Pidan catálogo a Philippot Horticultores, Policarpo Sanz, 15, Vigo, Viveros, Calvario, 55. 86

AUTOMÓVILES DE ALQUILER Melitón Rodríguez SERVICIO PERMANENTE Urzúiz, 43.-VIGO.- Teléfono 768 237

Novedades ULTIMOS MODELOS EN SOMBREROS DE SEÑORAS Y NIÑOS -- MARIÁ REDONDO GARCÍA BARBÓN, 29-1.º

El Gran Barato Casa de Saldos x 7, Plaza de la Colegiata, 7 x Se ha recibido para Reves un extensísimo surtido en juguetes, los que se ofrecerán al público a precios sumamente económicos. Nadie compre sin antes visitar esta casa. E. TABOADA RELOJERIA, PLATERIA Y BIJUTERIA Elduayen, 8. Gran taller de relojería para arreglo de toda clase de relojes, gramófonos y aparatos de radio. Especialidad en reparaciones de relojes repetitivos, cronómetros y cronómetros. Todo reloj arreglado en esta casa queda garantizado su compostura durante un año. 190

Éxito Grandioso. EL AGUA FLORIDA ROGINA para el cabello en el crecimiento más perfecto que se conoce. No produce el negro-carbón de los tintes, ni el amarilleo de las aguas progresivas ocasionadas, devolviendo al cabello su color primitivo a los 15 días de su uso. Se emplea con las manos, pues no mancha ni perjudica. No contiene nitrato de plata. Venta droguerías y perfumerías.

FÁBRICA de ALPARGATAS y TEJIDOS de LONA PEDRO ARRIETA ELGOIBAR (GUIPUZCOA) En esta casa que es la más acreditada de la región por la calidad del género y lo ventajoso de sus precios, harán los señores a un acornistas y comerciantes de este artículo condiciones de venta que ninguna otra casa puede ofrecerles. Para precios y condiciones, diríjase a la Casa de D. SEGUNDO CARRERA, Ronda, 47, VIGO.

Almacén de Paños VERGAS Y RODRÍGUEZ 32, ELDUAYEN, 32 GRAN SALDO de PAÑOS para GABANES

Aceites lubricantes para toda clase de vapores, maquinaria en general, automóviles y camiones Clases sin competencia Pidense precios CHACÓN.-Urzúiz, 32.-VIGO 2 3

FÁBRICA DE CHOCOLATES "VISO" INOCENCIO VAZQUEZ VISO Urzúiz, 22.-VIGO Se garantiza la bondad de estos chocolates con la devolución de su importe, si no fuesen del agrado del consumidor. Para pedidos al por mayor: Urzúiz, 22.-VIGO

Gran Coñac FARO Selecta elaboración de la Sociedad BODEGAS BILBAINAS Patente Salvavidas La pintura submarina de mayor resistencia GRAN PREMIO y DIPLOMA DE HONOR Medalla de Oro en las Exposiciones de Londres y París

PUBLICIDAD ECONOMICA Plantad en vuestras viñas cepas americanas Centro vitícola del Rivero Y conseguiréis tener buena viña, buen vino y cosechas abundantes, evitando además que fracasen vuestras plantaciones. Así lo hacen los propietarios más importantes y expertos de Galicia que todos son nuestros clientes. No compréis cepas en ferias y mercados porque ordinariamente no tienen ningún valor ampelográfico; exigid siempre las mayores garantías y tener presente que la economía de unos céntimos en la compra de cepas ha de salir muy cara. El "Centro vitícola del Rivero" es el más importante y mayor organizado de Galicia, está autorizado por el servicio agrónomo y bajo su inspección. Se hacen remesas a toda la región solo en cajas cerradas a las que acompaña siempre guía de origen y certificado de garantía. Para pedidos consultas y demás informes diríjase al Director propietario Senén Varela Ribadavia (Provincia de Orense) 143

SE ALQUILA HABITACION AMUEBLADA económica, Alfonso XIII, número 18, bajo -- -- -- 67 SE ALQUILAN: UN ESPACIOSO piso con vistas a la bahía y campiña. Tiene magnífico cuarto de baño, y un bajo propio para almacén, comercio o industria. Informarán en el Hotel "Isla Cuba", calle de Alfonso XIII, núm. 32 -- -- -- 64 SE TRASPASA UN LOCAL EN CALLE céntrica, con instalación apropiada para cualquier ramo de negocio, poca renta. -- Razón: Príncipe 48, primero. -- -- -- 65 VINO SUPERIOR COSECHADO EN la falda del Castro, se vende por garrafrones a 0'45 pesetas litro, libre de derechos y rebajando algo, siendo por pipas. -- Ulpiano Molinos, Romil, 37. -- -- -- 66 CASAS BARATAS. SE CONSTRUYEN casas de ladrillo media asta y con maderas de castaño, pino, tea y pino país, desde 3.000 pesetas. Construcciones rápidas y se garantiza su perfección y solidez. -- Informes: Chao, 13. -- -- -- 65 CHICO OFRECESE PARA RECADOS o escritorio, con pocas pretensiones. -- Razón: Magallanes núm. 5, segundo. -- -- -- 66 EN VILLAGARCIA se traspasa un taller mecánico montado con todos los adelantos modernos, o se vende la maquinaria independiente. -- Informarán en esta administración. 192 EL QUE DESEE TOMAR BUEN chocolate, que no deje de visitar "La Asturiana", fábrica de chocolates de Guillermo Quiñones, Calvario. -- -- -- 41 SE VENDE un automóvil europeo con cuatro asientos y a toda prueba, en 1.750 pesetas y una motocicleta, en 1.600. Para informes, diríjase al administrador de "La Iberia", Plaza de San José. -- PONTEVEDRA 77 SE ENSEÑA, EN VEINTE LECCIONES a conducir toda clase de automóviles. -- Para informes diríjase al administrador de "La Iberia", Plaza de San José. -- PONTEVEDRA. 190

AL PUBLICO

Desde el día 17 del actual el automóvil para Tomiño y Goyán, de la Empresa Pocha, saldrá a las CUATRO de la tarde. Administración: Policarpo Sanz, 11 (Cerca de la Puerta del Sol), 84

EL CONDADO

Vino gallego de SAN MARTIN DE MOREIRA (Puentearreas) Embotellado por su propio cosechero :: :: Augusto Viso Troncoso :: :: que garantiza su pureza absoluta

Manzanilla aromática marca "El León"

El mejor remedio contra la bilis, histerismo, dolores de cabeza. Es el más eficaz tónico del estómago e intestinos, después de las comidas, facilita la digestión y sustituye al café. Venta: En Droguerías, Farmacias y Ultramarinos. Representante: D. Gonzalo González, Brasil, 11, primero. 198

NUEVO HOSPEDAJE

COMIDAS, BEBIDAS, ULTRAMARINOS M. Estarque y Hmos. Servicio cómodo y económico, habitaciones cómodas, se sirve a todas horas del día y de la noche. Especialidad en vinos del País. Espléndidas vistas a la campiña. Plaza Urzúiz, BONDONAR 15

Fundiciones de Acero Po di. -- S. A.

Madrid-Gijón-Bilbao-Zaragoza-Valencia-Maiaga-Sevilla Palma de Mallorca Aceros de todas clases y para todos os usos Agentes-Depositarios para Galicia: Leovigildo E. Blanco y C. (S. A.) Apartado 24 P.O. Box 24, VIGO Teléfono 448 Telegramas BLANCO

Sección Religiosa

SANTORAL HOY: San Demetrio, patrón de Latorre, San Zenón y Nuestra Señora del Desierto. MASANA: Santa Victoriana, virgen, y el beato Nicolás Factor. HORARIO DE MISAS

Santiago de Vigo.--Los días festivos a las seis y media, siete y media y ocho y media. La parroquia a las diez y doce. Los días feriados a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. La Millagrosa.--Los días festivos a las ocho y los feriados a las siete. Los Salectanos.--Los días festivos, a las 6 y media, 7 y cuatro y 8 y diez. Los feriados, a las 6 y media, 7 y cuatro y 8. Sagrado Corazón.--Los días festivos a las seis y media, ocho y media y diez y media. Los días feriados a las seis y media, siete y media y ocho y media. Días feriados, a las cinco y media.

Capilla de Bellavista PP. Jesuitas.--Los días festivos a las ocho. Los feriados a las siete. La Enseñanza.--A las nueve la misa de tropa. Freijelo.-- Domingos y días festivos, a las 9. Cárcel.--Días festivos, a las nueve.

Los Capuchinos.--Los días festivos a las cinco y cuatro, seis y cuatro, siete, ocho y nueve y cuatro. Los feriados se suprime la última. San Marcial.--Los días festivos a las ocho y media. Documentación de Perreá.--Días festivos a las diez. San Pedro de Sárdoma.--Misa parroquial a las ocho. Hospital municipal.--A las 6 diarias y 10 y media los días festivos.

Las Hermanitas.--Misa diaria a las seis y media. Las Trinitarias.--Los días festivos a las siete menos cuarto, con expuesto, estación y trisagio a las once, rosario y reserva de S. D. a las cinco. Las Siervas.--Misa diaria a las siete.

Jardines, Parquets y Pomares Se encarga de su construcción y surtido de plantas, árboles y simientes. Jacintho de Mattos Horticultor, Rúa da Boa Vista, 474 Oporto (Portugal) Catálogo gratis

SERVICIOS MARITIMOS

Movimiento de buques en el puerto de Vigo

21 de diciembre de 1923

Procedente de Cádiz fondeó en la bahía el trasatlántico de nacionalidad española "San Carlos", de la Compañía Trasatlántica. Conducía pasaje y carga transportado del buque de la misma compañía "Infanta Isabel". Desembarcó 45 en Vigo. Fue despachado con destino a Bilbao y escalas con 21 pasajeros en tránsito.

El vapor noruego "Ala", entró en puerto procedente de Lisboa, con carga general. Se despachó para Burdeos.

Con carga general, entró en puerto, procedente de La Cifrua el vapor español "Villarreal".

De Santa Eugenia di Riveira, entró en puerto el vapor español "Fernando Cardona". Conducía carga general.

En lastre, fué despachado, con destino a Faro (Portugal) el velero holandés "Ida IV".

Entraron los veleros españoles: "Juanito", con madera, de Corme; "Iglesias", con carga general, de Muros; "Unión Comercial", con pinos, de Corcubión; "Nautilus", con conservas, de Bueu; "Lestón", con carga general, de Corcubión; "Paco", con ladrillo, de Puente Coesures y "Lima María", con madera, de Noya.

Salieron los balanderos nacionales: "Oiga", en lastre, para el Ferrol; "Aldino", con carga general, para Noya; "Elvira Eiriz", con gasolina, para Puente Coesures; "Paco", en lastre, para Villagarcía; "Nautilus", con envases, para Bueu y "María del Carmen", en lastre, para Noya.

Trasatlánticos en viaje a América

SALIDAS EN DICIEMBRE

Días:

22 "Gotha", para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

23 "Zealandia", para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco Bahía, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

25 "Orta", para Habana.

26 "Toledo", para La Habana, Veracruz y Tampico.

27 "Groix", saliendo de Villagarcía, para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

30 "Highland Laddie", para Montevideo y Buenos Aires.

31 "Mosella", para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS EN ENERO

Días:

2 "Galicia", para Río de Janeiro y Buenos Aires.

3 "San Carlos", para Montevideo y Buenos Aires.

6 "Highland Loch", para Montevideo y Buenos Aires.

6 "Andes", para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

7 "Belle Isle", para Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

9 "Holsatia", para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

10 "Weser", para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

10 "De La Salle", para Cuba y Nueva Orleans.

10 "Vigo", para Montevideo y Buenos Aires.

13 "Holm", para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

14 "Lutelia", para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

15 "Oropesa", para Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

16 "Cap Norte", para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

16 "Edam", para Habana, Veracruz y Tampico.

20 "Arlanza", para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

20 "Highland Pride", para Montevideo y Buenos Aires.

24 "Koeln", para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

30 "Villagarcía", para Montevideo y Buenos Aires.

31 "Holsatia", para Habana, Veracruz y Tampico.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de Vigo

Línea de América del Sur

Para PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá del puerto de VIGO

6 de Enero ANDES

20 de Enero ARLANZA

Precio del pasaje en tercera clase

De 2 a 10 años, ptas. 225'80

De 10 en adelante, ptas. 442'80

Precio en camarote cerrado

De 2 a 10 años, ptas. 235'80

De 10 en adelante, ptas. 462'80

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba citados.

VAPORES DE REGRESO

2 de Enero ARLANZA

11 de Enero DARRO

Salidas de Villagarcía

Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

2 de Enero DARRO

30 de Enero DEMERARA

Precio del pasaje en 3.ª clase

De 2 a 10 años, ptas. 280'10

De 10 en adelante, 432'60

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque tres días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg, para Nueva York. Para clase de informar respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los señores de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e Hijos. En Vigo y Villagarcía el Agente general en el Norte de España: SEBASTIÁN DURAN.

Correspondencia. Apartado núm. 75. En Madrid, Sres. MAC ANDREWS & CIA. Marqués de Cubas, 21

IMPORTANTE.—Se previene a los señores pasajeros de tercera clase que la conducción de su equipaje desde la estación a bordo es por cuenta de la Compañía no teniendo el que abonar nada por este concepto. A su llegada a Vigo deberán entregar los talones del ferrocarril al empleado del expreso "Villagarcía", quien dará un recibo oficial haciendo constar el número de bultos y peso de los mismos.

Línea Pinillos

El día de Diciembre de saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA y SANTIAGO DE CUBA el rápido y acreditado vapor

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.

PRECIO DEL PASAJE (Incluidos los impuestos)

En primera, ptas. 1.850

En segunda, ptas. 1.278

En 2.ª económica, 950

En 3.ª preferente, ptas. 825

En 3.ª ordinaria, ptas. 525

Medio de cinco a diez años, 275

Cuarto de 2 a 5 años, 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de gastos se dará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo de 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimiento los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS.

J. RIBAS E RÍO

Colba, 5 VIGO

Hamburg Amerika Linie

Línea rápida. — Para Río Janeiro y Buenos Aires:

2 de Enero GALICIA

4 de Febrero TEUTONIA

Precio en 3.ª corriente ptas. 422'80

Precio en 3.ª especial, ptas. 497'80

Línea directa. — Para Montevideo y Buenos Aires:

10 de Enero VIGO

30 de Enero VILLAGARCIA

Precio en 3.ª clase ptas. 422'80

Precio en 3.ª especial, 497'80

The Liverpool Brazil & River Plata

STEAM NAVIGATION CO. (Lampert & Holt Line)

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de VIGO el día 9 de enero el nuevo vapor de gran porte y marcha

"HOLBEIN"

Precios de pasaje en 3.ª clase

En literas corrientes, ptas. 422'80

En camarotes cerrados, 442'80

De diez años en adelante, pasaje entero; de 2 a 10 años, medio pasaje; hasta 2 años, GRATIS.

Pueden reservarse pasajes anticipadamente haciendo en la Agencia de la Compañía, al solicitarse, un depósito de 100 pesetas por plaza pasaje.

Los pasajeros, después de obtenida la plaza, deben presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, provistos de la documentación prevenida en las disposiciones vigentes.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios de la Compañía en VIGO: Sres. NIJOS DE J. BARRERAS

Lloyd Real Holandés

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los vapores siguientes:

23 de Diciembre ZEELANDIA

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase, para los indicados puertos.

Precio en 3.ª clase, ptas. 442'80

Precio en 3.ª clase para el vapor ZEELANDIA, ptas. 432'80

VAPORES DE REGRESO

Para los puertos de Southampton, Cherbourg, Amsterdam, saldrán de Vigo:

20 de Diciembre FLANDRIA

NOTA: El importe de los visados de los respectivos consulados es de cuenta de los pasajeros.

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor. No se responde de etapas. No se responde de las plazas sin previo depósito de cien pesetas.

Para toda clase de informes al Agente general de la Compañía, en España:

Raimundo Molina y Ceceiro SUCURSAL

Director-Gerente: D. Ceferino Molina

Dirección: Montero Ríos, 1-VIGO



Servicio fijo y rápido de vapores correos

HAMBURGO-SUDAMERICANA

Línea extra-rápida. — De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (vía Lisboa):

15 de Enero CAP NORIE

4 de Marzo ANTONIO DELFINO

Precio en tercera corriente, pasajes, 442'80

Precio en 3.ª especial, 517'80

Precio en tercera corriente, C&P POLONIO, 567'80.

Línea directa. — Para Montevideo y Buenos Aires:

10 de Enero VIGO

30 de Enero VILLAGARCIA

Precio en 3.ª clase ptas. 422'80

Precio en 3.ª especial, 497'80

Línea de Filipinas y puertos de China y Japon

El día de Enero saldrá de Vigo el vapor correo.

para Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, desde cuyo puerto seguirá a Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hoag Kong, Shinghai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para informes, al Agente general en Galicia y Consignatarios en Vigo: **JOSE RIESTRA**

Apartado de Correos núm. 13

Holland America Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico. Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

29 de Diciembre MAASDAM

19 de Enero EDAM

9 de Febrero LEENDAM

28 de Febrero SPAARNDAM

22 de Marzo MAASDAM

12 de Abril EDAM

Precio de pasaje en tercera clase: Habana, 539'50, Veracruz-Tampico, 582'75.

(Incluidos todos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España: Joaquín Davila y Cia. — VIGO

Lloyd Norte-Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores entre España y Sud América por la ruta de barcos de nuevo tipo.

"KOELN", "GREFELD", "GOTHA", "SIERRA NEVADA", "SIERRA COR DOBA", "WESES" y "WERRA"

Directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte:

10 de Enero "WESES"

24 de Enero "KOELN"

31 de Enero "SIERRA CORDOBA"

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

VAPOR "WESES" ptas. 432'80

Id. "KOELN" 422'80

Id. "SIERRA CORDOBA" 442'80

EN CAMAROTE APARTE, 20 PEsETAS MAS SOBRE EL PASAJE DE TERCERA.

LOS VAPORES "WESES" y "KOELN" ADMITEN PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA Y TERCERA Y EL VAPOR "SIERRA CORDOBA", PRIMERA Y TERCERA CLASE.

CLASE INTERMEDIA

Esta Clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay a bordo otra superior.

TIENE SU CUBIERTA APARTE, FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

Luis G. REBORADO ISLA

VIGO—García Ojeda, 2 — VILLAGARCIA—Marina, 12

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

DIRECTAMENTE para LA HABANA Y VERACRUZ, saldrá de VIGO el día de Diciembre el magnífico vapor correo

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE:

PARA HABANA

Pasaje entero, ptas. 539'50

Medio pasaje, 277'00

Cuarto pasaje, 145'75

Niños menores de 2 años, uno GRATIS por familia.

PARA VERACRUZ ptas. 582'50 (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE. — Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas, que se facilitan sin aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España: **A. CARDONA-VIGO**

Victoria, 24.—Teléfono, núm. 109

Telegramas: CARDONA

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de VIGO el 3 de Enero el vapor correo

"SAN CARLOS"

en combinación con el rápido y lujoso trasatlántico.

REINA VICTORIA EUGENIA

Admite pasajeros de todas clases. Precio del billete en tercera ordinaria:

Desde 10 años en adelante 432'80

De 2 años y menores de 10 230'10

Niños menores de 2 años GRATIS

RESERVA DE LOCALIDADES.—A los pasajeros de tercera ordinaria, los serán reservadas previo depósito en esta Agencia de 100 pesetas y los de primera y segunda mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco o más días de anticipación a la fecha de la salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades, alimentación abundante y trato esmerado.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japon

El día de Enero saldrá de Vigo el vapor correo.

para Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, desde cuyo puerto seguirá a Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hoag Kong, Shinghai, Kobe y Yokohama, admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.

Para informes, al Agente general en Galicia y Consignatarios en Vigo: **JOSE RIESTRA**

Apartado de Correos núm. 13

Holland America Line

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico

Próximas salidas de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico. Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

29 de Diciembre MAASDAM

19 de Enero EDAM

9 de Febrero LEENDAM

28 de Febrero SPAARNDAM

22 de Marzo MAASDAM

12 de Abril EDAM

Precio de pasaje en tercera clase: Habana, 539'50, Veracruz-Tampico, 582'75.

(Incluidos todos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes Generales en España: Joaquín Davila y Cia. — VIGO

Lloyd Norte-Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores entre España y Sud América por la ruta de barcos de nuevo tipo.

"KOELN", "GREFELD", "GOTHA", "SIERRA NEVADA", "SIERRA COR DOBA", "WESES" y "WERRA"

Directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte:

10 de Enero "WESES"

24 de Enero "KOELN"

31 de Enero "SIERRA CORDOBA"

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

VAPOR "WESES" ptas. 432'80

Id. "KOELN" 422'80

Id. "SIERRA CORDOBA" 442'80

EN CAMAROTE APARTE, 20 PEsETAS MAS SOBRE EL PASAJE DE TERCERA.

LOS VAPORES "WESES" y "KOELN" ADMITEN PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA Y TERCERA Y EL VAPOR "SIERRA CORDOBA", PRIMERA Y TERCERA CLASE.

CLASE INTERMEDIA

Esta Clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay a bordo otra superior.

TIENE SU CUBIERTA APARTE, FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

Luis G. REBORADO ISLA

VIGO—García Ojeda, 2 — VILLAGARCIA—Marina, 12

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

DIRECTAMENTE para LA HABANA Y VERACRUZ, saldrá de VIGO el día de Diciembre el magnífico vapor correo

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE:

PARA HABANA

Pasaje entero, ptas. 539'50

Medio pasaje, 277'00

Cuarto pasaje, 145'75

Niños menores de 2 años, uno GRATIS por familia.

PARA VERACRUZ ptas. 582'50 (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE. — Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas, que se facilitan sin aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España: **A. CARDONA-VIGO**

Victoria, 24.—Teléfono, núm. 109

Telegramas: CARDONA



Compañía Naviera STINNES

(HUGO STINNES LINEN) HAMBURGO

Servicio regular de vapores correos de Vigo al Brasil y Río de la Plata.

Próximas salidas

13 de Enero

"HOLM"

para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase.

Precio de clase intermedia desde £ 21.

Precio de 3.ª clase, ptas. 422'80

Se ruega a los señores pasajeros soliciten sus plazas con la mayor anticipación posible, debiendo, una vez obtenida la garantía de su pasaje, presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la salida del buque, a fin de poder cumplir con todos los requisitos de la Ley.

NOTA IMPORTANTE: El importe de los respectivos visados consulares es por cuenta de los pasajeros.

Nelson Lines

PROXIMAS SALIDAS

PARA RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 Diciembre HIGHLAND LADDIE

6 de Enero HIGHLAND LOCH

20 de Enero HIGHLAND PRIDE

3 de Febrero HIGHLAND PIPER

17 de Febrero HIGHLAND ROVER

Precio en 3.ª clase, ptas. 412'80

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

De diez años en adelante pasaje entero.

De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje.

Niños menores de dos años gratis.

Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por ciento de su importe.

Al solicitar pasaje debe remitirse a esta Agencia la cantidad de pesetas 250 por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de que quede reservada.

NOTA.—El costo de los visados de los respectivos consulados, será de cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANDRES FARIAS S. en C.---VIGO**

Apartado núm. 69.

Villagarcía Sud-América

Vapores correos franceses Chargeurs Reunis

COMPANIA DE NAVEGACION SUD ATLANTICA

Salidas fijas todos los meses de Villagarcía directamente para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, por grandes paquebots rápidos a doble hélice dotados de todos los adelantos modernos.

Próximas salidas de Villagarcía

23 de Diciembre, vapor

"GROIX"

Admitiendo pasajeros de primera y tercera clase

1.ª preferencia, ptas. 552

2.ª con camarote, 447

3.ª corriente, 417 (Incluidos impuestos)

MAGNIFICAS INSTALACIONES

Solicitanse pasajes con doble anticipación.

Para más informes, al Consignatario: **FRANCISCO G. ALBERG**

Apartado núm. 7

VILLAGARCIA

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

DIRECTAMENTE para LA HABANA Y VERACRUZ, saldrá de VIGO el día de Diciembre el magnífico vapor correo

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE:

PARA HABANA

Pasaje entero, ptas. 539'50

Medio pasaje, 277'00

Cuarto pasaje, 145'75

Niños menores de 2 años, uno GRATIS por familia.

PARA VERACRUZ ptas. 582'50 (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE. — Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas, que se facilitan sin aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España: **A. CARDONA-VIGO**

Victoria, 24.—Teléfono, núm. 109

Telegramas: CARDONA

Lloyd Norte-Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores entre España y Sud América por la ruta de barcos de nuevo tipo.

"KOELN", "GREFELD", "GOTHA", "SIERRA NEVADA", "SIERRA COR DOBA", "WESES" y "WERRA"

Directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte:

10 de Enero "WESES"

24 de Enero "KOELN"

31 de Enero "SIERRA CORDOBA"

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

VAPOR "WESES" ptas. 432'80

Id. "KOELN" 422'80

Id. "SIERRA CORDOBA" 442'80

EN CAMAROTE APARTE, 20 PEsETAS MAS SOBRE EL PASAJE DE TERCERA.

LOS VAPORES "WESES" y "KOELN" ADMITEN PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA Y TERCERA Y EL VAPOR "SIERRA CORDOBA", PRIMERA Y TERCERA CLASE.

CLASE INTERMEDIA

Esta Clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay a bordo otra superior.

TIENE SU CUBIERTA APARTE, FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

Luis G. REBORADO ISLA

VIGO—García Ojeda, 2 — VILLAGARCIA—Marina, 12

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

DIRECTAMENTE para LA HABANA Y VERACRUZ, saldrá de VIGO el día de Diciembre el magnífico vapor correo

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE:

PARA HABANA

Pasaje entero, ptas. 539'50

Medio pasaje, 277'00

Cuarto pasaje, 145'75

Niños menores de 2 años, uno GRATIS por familia.

PARA VERACRUZ ptas. 582'50 (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE. — Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas, que se facilitan sin aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España: **A. CARDONA-VIGO**

Victoria, 24.—Teléfono, núm. 109

Telegramas: CARDONA

Lloyd Norte-Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores entre España y Sud América por la ruta de barcos de nuevo tipo.

"KOELN", "GREFELD", "GOTHA", "SIERRA NEVADA", "SIERRA COR DOBA", "WESES" y "WERRA"

Directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte:

10 de Enero "WESES"

24 de Enero "KOELN"

31 de Enero "SIERRA CORDOBA"

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

VAPOR "WESES" ptas. 432'80

Id. "KOELN" 422'80

Id. "SIERRA CORDOBA" 442'80

EN CAMAROTE APARTE, 20 PEsETAS MAS SOBRE EL PASAJE DE TERCERA.

LOS VAPORES "WESES" y "KOELN" ADMITEN PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA Y TERCERA Y EL VAPOR "SIERRA CORDOBA", PRIMERA Y TERCERA CLASE.

CLASE INTERMEDIA

Esta Clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay a bordo otra superior.

TIENE SU CUBIERTA APARTE, FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

Luis G. REBORADO ISLA

VIGO—García Ojeda, 2 — VILLAGARCIA—Marina, 12

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

DIRECTAMENTE para LA HABANA Y VERACRUZ, saldrá de VIGO el día de Diciembre el magnífico vapor correo

Admitiendo pasajeros de tercera clase en camarotes cerrados de 2, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE:

PARA HABANA

Pasaje entero, ptas. 539'50

Medio pasaje, 277'00

Cuarto pasaje, 145'75

Niños menores de 2 años, uno GRATIS por familia.

PARA VERACRUZ ptas. 582'50 (Incluidos todos los impuestos)

IMPORTANTE. — Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de tercera clase y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas, que se facilitan sin aumento de precio y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España: **A. CARDONA-VIGO**

Victoria, 24.—Teléfono, núm. 109

Telegramas: CARDONA

Lloyd Norte-Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores entre España y Sud América por la ruta de barcos de nuevo tipo.

"KOELN", "GREFELD", "GOTHA", "SIERRA NEVADA", "SIERRA COR DOBA", "WESES" y "WERRA"

Directamente para LISBOA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos Alemanes de gran porte:

10 de Enero "WESES"

24 de Enero "KOELN"

31 de Enero "SIERRA CORDOBA"

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

VAPOR "WESES" ptas. 432'80

Id. "KOELN" 422'80

Id. "SIERRA CORDOBA" 442'80

EN CAMAROTE APARTE, 20 PEsETAS MAS SOBRE EL PASAJE DE TERCERA.

LOS VAPORES "WESES" y "KOELN" ADMITEN PASAJEROS DE CLASE INTERMEDIA Y TERCERA Y EL VAPOR "SIERRA CORDOBA", PRIMERA Y TERCERA CLASE.

CLASE INTERMEDIA

Esta Clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades ya que no hay a bordo otra superior.

TIENE SU CUBIERTA APARTE, FUMADOR, COMEDOR Y SALON DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS.

TERCERA CLASE

Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION.

Luis G. REBORADO ISLA

VIGO—García Ojeda, 2 — VILLAGARCIA—Marina, 12

Red Star Line

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

INFORMACIÓN GENERAL, TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA DE LA AGENCIA FEBUS

El Directorio actuando

Intereses locales
MADRID. — En la Presidencia del Directorio estuvo conferenciando con el general Mayandía el alcalde de Cuenca, para resolver algunos asuntos que interesan a la ciudad citada.

Visita a los generales
El general divisionario Sr. Vico visitó a los miembros del Directorio Sres. Mayandía y Jordana.

Con el general Ruiz del Portal se entrevistó una comisión de comerciantes de Córdoba y Jaén, informándole acerca de la producción del aceite.

También recibió a Sr. López Vilegas para enterarle de un expediente relativo a la exportación del arroz.

Una comisión de pequeños propietarios de Ponferrada y Vilardebó entregaron a Mayandía un documento tratando acerca del transporte de mineral y de la explotación de las minas.

El alcalde y el párroco de Decada (Alicia) visitaron al general Mayandía solicitando que continúen las obras en el pantano de aquel pueblo, suspendidas desde hace algún tiempo sin saber por qué.

Futuro subsecretario?
El general Primo de Rivera celebró una larga entrevista con don Cipriano Ruiz Martínez, persona a quien se indica para desempeñar la subsecretaría de Hacienda.

Banquete en la Embajada yanqui
En la Embajada de los Estados Unidos se celebró el anunciado banquete.

Asistieron el doctor Moore, embajador de Francia y Estados Unidos, general Primo de Rivera, Espinosa de los Monteros, ministros del Japon y Suecia, duque de Tovar, alto personal de las Embajadas de los Estados Unidos y Francia y otras personalidades.

Continúa el desfile de visitantes
El general Mayandía recibió después del Consejo la visita de varios ferroviarios seleccionados con motivo de la huelga del año 1917, que piden su reposición.

También estuvo en la Presidencia una comisión de ayudantes de minas.

Reunión del Directorio
El Consejo del Directorio permaneció dos horas reunido.

Luego marchó el general Primo de Rivera a la Embajada de los Estados Unidos para asistir al banquete que allí se celebró.

Visitas a Primo de Rivera
El presidente del Directorio recibió la visita de Ramón y Cajal, acompañado del doctor sueco Walpy y del español señor Lorente.

También le visitó una comisión de la Constructora Naval presidida por el conde de Zubiria. Trataron de cuestiones relacionadas con el contrato que existe entre el Estado y dicha entidad.

Igualmente fue visitado en el Ministerio de la Guerra por el general Peñón, que iba al frente de una comisión de La Coruña.

El general Aguilera estuvo en la Presidencia a despedirse del Primo de Rivera. El presidente del Directorio de Guerra y Marina saldrá esta noche para Ciudad Real, a pasar las fiestas de Páscoa con su familia.

Despedieron con el marqués de Estrella los encargados de asuntos de Fomento, Hacienda, Instrucción Pública y Trabajo.

Esta mañana fué el presidente acompañado por el conde de Bascos, jefe del labor español de Tangier.

Por último, entre otras visitas, recibió el señor Primo de Rivera, a la del conde de Cuba y la del teniente coronel Pérez Vidal.

Dice el presidente...
A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Dijo que no había podido asistir a la conferencia que en el Aero Club pronunció el general Vives, ni a la imposición de cruces celebrada en la Embajada chilena, por tener que presidir la reunión del Directorio.

Algunos de los generales que constituyen el Gobierno saldrán mañana fuera de Madrid para pasar estos días de Páscoa al lado de sus familias.

El anunciado decreto

Reorganización del Directorio

La exposición
MADRID. — A las dos de la tarde se facilitó a la prensa el decreto relativo a la reorganización del Directorio militar.

La parte expositiva dice: Señor: Un trimestre de actuación ha bastado al Directorio, que por honrosa declaración de Vuestro Majestad, presido, para contrastar, por manera indubitable, que la opinión pública, de forma casi unánime, aprueba la actuación del régimen provisional implantado en Septiembre.

La opinión que impuso el régimen provisional excita y estimula a mantenerlo, prosiguiendo su labor hasta ahora apenas iniciada; pero su funcionamiento bosquejada para conocer su carácter y su orientación.

La misma prensa, órgano en conjunto, tan genuinamente expresivo de la pública opinión, aunque privada de entera libertad para la crítica por razones de momento, pero por ninguna fuerza ni estímulo anulada al elogio, lo ha tributado de modo general a todas o a gran parte de las medidas del Directorio.

Tales razones y la no menos poderosa de no prestar la eficacia de las medidas iniciadas con la posibilidad de un prematuro cambio de procedimientos o de personas, me deciden, Señor, en beneficio exclusivo del país, a la idea de proponer a V. M. la continuación del estado excepcional que el actual régimen representa, por el tiempo suficiente para consolidar la labor iniciada y proseguida hasta la resolución de los problemas de gobierno de mayor urgencia e importancia, sin que, de ninguna manera, quiere significar que V. M. vea en esto nada que coarte su facultad soberana de nombrar consejeros de la Corona a quienes mejor crea que pudieran servir al interés público.

Pero para el caso de que Vuestro Majestad se digne aprobar este Real decreto y con él la actuación del Directorio y el confirmarme en su Presidencia, lo que lleva en sí la continuación del régimen excepcional sin recluir la posibilidad de modificarlo parcialmente y aun hacerlo de una u otra forma y en momento oportuno, la opinión del país y hasta su colaboración general en la obra de gobierno, como límite al total restablecimiento del régimen constitucional, al que Vuestro Majestad y el Directorio desean llegar cuanto antes, la experiencia de introducir algunas modificaciones, o por mejor decir, fijar algunas normas de lo que debe ser el Gobierno de la nación y su funcionamiento, mientras este régimen excepcional exista.

La redacción detallada de los artículos del presente proyecto de Real decreto excusa ampliar esta exposición.

Madrid, 21 de Diciembre de 1923.—Primo de Rivera.

El vocal más antiguo de los que lo componen, quien ejercerá, previo juramento, su cargo, con las mismas facultades y atribuciones que el propio presidente.

g) Cada general del Directorio dispondrá de una secretaría de tres jefes del Ejército o de la Armada o categorías similares de la Administración civil.

Con parte del personal de estas secretarías se constituirá, en la Presidencia del Consejo, el negociado de información y de prensa.

h) La secretaría del Directorio se compondrá de un general de brigada, dos jefes militares, tres capitanes o funcionarios civiles de categoría similar y el personal perteneciente a la antigua Presidencia del Consejo.

i) El personal permanente de la antigua Presidencia del Consejo de ministros formará la secretaría del actual presidente del Gobierno con las facultades y servicios que le están encomendados.

j) Por la Presidencia del Gobierno se dictarán las disposiciones necesarias, marcando los emolumentos que correspondan a todo el personal en atención a las circunstancias, y forma de percibirlos.

k) Los generales del Directorio gozarán en los actos oficiales de las preeminencias y consideraciones correspondientes a los miembros del Gobierno.

Art. 2.º Cada departamento ministerial estará regido por un subsecretario con firma propia en los asuntos y resoluciones de trámite.

Los nombrados que ejerzan un cargo público desempeñarán la subsecretaría en comisión.

En los demás asuntos de despacho directamente con el presidente del Directorio o con el vocal directivo en quien aquél delegue.

Dicho subsecretario será oído previamente, como informador del Directorio, en aquellos asuntos que se considere oportuno.

El subsecretario podrá asistir a las reuniones del Directorio cuando el presidente lo autorice, para dar cuenta de los asuntos que necesiten la aprobación de aquél o de los proyectos en que haya solicitado su informe el Directorio.

Art. 3.º El público y los organismos oficiales se dirigirán, para los asuntos a resolver, al ministerio respectivo, tramitándose en éste, con la máxima rapidez, los que por su índole lo permitan o elevándose a la Presidencia del Gobierno los que por su importancia requieran resolución de éste.

Madrid, 21 de Diciembre de 1923. — Alfonso.—Miguel Primo de Rivera Orbaneja.

Firma del monarca

Presidencia
MADRID. — Nombrando jueces instructores para los expedientes gubernativos iniciados por el Gobierno civil de Madrid, a los capitanes de Caballería D. Juan García Gírol y D. Joaquín Martínez y juez especial para instruir los sumarios a que den lugar los expedientes a D. José María Castellón, juez de primera instancia de Chinchón.

Gracia y Justicia
Rehabilitando, sin perjuicio de tercero, a mejor derecho, el título de marqués de Valfuerte a favor de D. José María Arróspide, duque de Castro-Enriquez y conde de Piasencia.

Comutando por destierro la pena impuesta a Romualdo Rehollar.

Promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a D. Diego Medina, presidente de la Audiencia territorial de Madrid; a D. Benito Salgués, presidente de la Audiencia territorial de Barcelona; y a D. Antonio Cúbbilo, teniente fiscal del Alto Tribunal.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don Gonzalo de la Torre, que desempeñaba igual cargo en Zaragoza.

Presidente de la Audiencia territorial de Barcelona a D. Segundo Fernández Argüelles, presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza.

Los generales del Directorio gozarán en los actos oficiales de las preeminencias y consideraciones correspondientes a los miembros del Gobierno.

Art. 2.º Cada departamento ministerial estará regido por un subsecretario con firma propia en los asuntos y resoluciones de trámite.

Los nombrados que ejerzan un cargo público desempeñarán la subsecretaría en comisión.

En los demás asuntos de despacho directamente con el presidente del Directorio o con el vocal directivo en quien aquél delegue.

Dicho subsecretario será oído previamente, como informador del Directorio, en aquellos asuntos que se considere oportuno.

El subsecretario podrá asistir a las reuniones del Directorio cuando el presidente lo autorice, para dar cuenta de los asuntos que necesiten la aprobación de aquél o de los proyectos en que haya solicitado su informe el Directorio.

Art. 3.º El público y los organismos oficiales se dirigirán, para los asuntos a resolver, al ministerio respectivo, tramitándose en éste, con la máxima rapidez, los que por su índole lo permitan o elevándose a la Presidencia del Gobierno los que por su importancia requieran resolución de éste.

Madrid, 21 de Diciembre de 1923. — Alfonso.—Miguel Primo de Rivera Orbaneja.

Fomento
Autorizando al ministerio para contratar por subasta pública la parte que falta para construir el edificio destinado a Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

Proponiendo para la gran cruz del Mérito agrícola a D. Alfonso Crespo, conde de Castell.

Guerra
Proponiendo para la concesión del empleo superior inmediato, de teniente coronel, a los comandantes de Infantería, fallecidos, D. Eduardo Barrera y D. Carlos Rodríguez, respectivamente, por méritos de campaña el 25 de Julio de 1921 y el 31 de Enero de 1922.

Idem al empleo superior inmediato a los capitanes de Infantería don Julio Fortea, D. Justo Pardo, don Alvaro Sueiro y D. Pio Echevarría.

Idem para la concesión de la Medalla militar al batallón expedicionario del regimiento de Sevilla, número 33.

Idem para el cargo de auditor general de la Capitanía general de la octava región, al auditor de división D. Valeriano Villanueva Rodríguez.

Nombrando secretario de la sección de intervención del ministerio de la Guerra al interventor del Ejército D. Mariano Arce Maroto.

Autorizando al ministerio de la Guerra para celebrar un concurso de arriendo, en Alicante, de un edificio para Gobierno militar.

Idem para celebrar en Cáceres un concurso de arriendo de edificio para Gobierno militar y otros para Zona de reclutamiento, Caja de recruta, Comisaría de Guerra, Jefatura de transportes y Escuela militar para la Junta de municionamiento.

Abriendo un concurso entre las casas nacionales constructoras para la elección de un carro-cuba para los cuerpos montados.

Disponiendo que por los establecimientos fabriles del cuerpo de Ingenieros se proceda a la venta de motores, máquinas, herramientas, útiles y efectos que no tengan adecuada aplicación, así como del material inútil y deteriorado, aplicándose, íntegro, el importe al fomento de dichos establecimientos.

Concediendo la libertad condicional del corrigido militar en Meliá, llamado Francisco González Pérez, que ha cumplido las tres cuartas partes de la condena.

Hacienda
Autorizando a la Fábrica de Moneda y Timbre para adquirir por subasta pública papel blanco de marca especial para la elaboración de las letras de cambio durante el año 1924.

Autorizando a la misma fábrica la adquisición, por subasta, de cartulinas para la elaboración de tarjetas postales, licencias de caza, pesca y armas durante el próximo año.

Autorizando la adquisición, también mediante subasta, del papel con destino a precintos, pólvoras y materias explosivas, y la de 30 toneladas de leña de encina para 1924.

Disponiendo la revisión de la riqueza catastral urbana del pueblo de Arcos de Jalón, solicitada por el Ayuntamiento y Junta pericial de Villanueva del Acer.

Transfiriendo 108.000 pesetas, capítulo 32, artículo segundo, de la Guardia civil, para personal de las planas mayores y tercios, en concepto de gratificaciones, del vigente presupuesto de gastos de Gobernación.

Autorizando a la Casa de la Moneda para adquirir por subasta las materias primas con destino a la fabricación de tintas calcográficas para el año próximo.

Declarando jubilado, a petición propia, a D. Pedro Palacios, jefe de administración de segunda clase del Cuerpo de Aduanas.

Nombrando delegado de Hacienda de Cuenca a D. Luis Feas, excedente del cuerpo de administración de la Hacienda pública.

Nombrando, por traslación, intervención de Hacienda de Málaga a D. Teodoro Tapá, delegado de Hacienda de Badajoz.

Gobernación
Nombrando, por traslación, secretario del Gobierno civil de Badajoz al jefe de administración de tercera clase D. Cipriano Fernández y del de Pontevedra a don Eduardo Bozota Carreño, jefe de tercera clase.

Sumario de la "Gaceta"
De interés general
MADRID. — Entre otras disposiciones, publica la "Gaceta" de hoy las que siguen:

Real decreto admitiendo la dimisión de presidente del Instituto del Comercio y de la Industria, presentada por D. Basilio Paraiso.

Real orden, rectificando la fecha de 21 de Noviembre, publicada en el "Diario oficial del ministerio de la Guerra" del día 23 del mismo mes, relativa a las dietas del capitán de Artillería D. Aurelio Ayuega Giménez.

Otra orden circular, disponiendo que se convoque a exámenes de oposición para cubrir 40 plazas de aspirantes de la Marina, en la Escuela Naval Militar, con arreglo a las bases que se insertan.

Otra Real orden, concediendo un mes de licencia, por enfermo, al auxiliar de contabilidad de Hacienda, de segunda clase, D. Carlos Ondivela.

Otra Real orden, concediendo igual licencia al auxiliar del Catastro urbano de la provincia de Cádiz, D. Carlos María Masuri.

Autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos, para promover un movimiento de escalas en Correos, amortizando las plazas que les corresponde desde la vigencia del Real decreto de primero de Octubre.

AGRICULTORES!

¿Tenéis los viñedos aflorados? Pues si queréis reponerlos con plantas americanas, visitar la finca del Peso, en San Lorenzo de Oliveira, en Puenteareas.

Félix Ferrés Coicoechea
TELÉFONO NÚM. 6

Y os convenceréis prácticamente de que en la misma tiene las mejores clases de viña americana que están injertadas con las principales del país.

Están probados en Orense, Ribadavia, sus alrededores y en otras provincias, habiéndose conquistado un lugar preferente en el mercado.

Grandes existencias en barbados e injertos, estaca y estaquilla.

Para Sociedades Agrarias y Sindicatos, precios especiales.

No olvidarse de visitar la finca del Peso en San Lorenzo de Oliveira. -PUENTEAREAS-
ESTAN RECONOCIDOS POR LA SECCION AGRONOMICA DE LA PROVINCIA

Widriera Gallega, S. A. IMPORTANTE

PAGO DE CUPON
Se participa a los tenedores de Obligaciones de esta Sociedad que a partir del 31 del corriente se hará efectivo en la Sucursal del Banco Anglo Sud-Americano, de esta plaza, el cupón semestral número 1, por importe de una libra esterlina, tres chelines y cuatro peniques, libre de impuestos al Tesoro.

Vigo, 21 de diciembre de 1923.
El Presidente, Jorge Layman.

TONELERIA
Venta de toda clase de envases, fustes, bocoyes, medios bocoyes, pipas y medias pipas, envases propios para exportaciones de vinos.

Benjamin Cameselle Graña
Unico en su clase en Galicia
Concepción Arenal, 7.
41

Parte dispuesta
A propuesta del jefe del Gobierno y presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Directorio militar seguirá constituido en la misma forma que lo está actualmente y su función será la fijada en los siguientes apartados de este artículo:

a) La labor del Directorio será impersonal y de conjunto, y, por lo tanto, ninguno de los que lo integran estará encargado, concretamente, de departamento ministerial, ni, de manera permanente, de asuntos determinados.

Sus decisiones serán reservadas y la responsabilidad corresponderá, por completo, al presidente, tanto por sus propias resoluciones como por las que se acuerden por el Directorio.

b) El Directorio se reunirá por convocatoria de su presidente o a petición de tres de sus miembros.

c) Examinará y aprobará, o rechazará, por votación, computándose como decisivo el voto del presidente, en los casos de empate, el

ROYALTY
EMPRESA MENDEZ
Las mejores películas del mundo
—HOY—
La sorprendente super-extra-producción en seis partes
El Hijo de la Parroquia
por el «petit» y fenomenal actor americano
JACKSE COOGAN
(CHIQUILIN)

BUEN NEGOCIO
Se venden dos hermosas casas en el centro de la población. Informar, de 10 a 12, J. Silveira. Librería de R. Vileto, Velázquez Moreno. 115

Botas tubificadas
alietas de oro
extra
maletas alforjas
Cables de acero
galvanizado
Lobas Pinturas
caiza y Taboada
Hmnos.
Efectos Navales
Arenal, 38-Vigo, Teléfono 761

Notas palatinas
El marqués de Estella en Palacio
MADRID.—El presidente del Directorio estuvo en Palacio desde las diez y cuarto de la mañana hasta las diez y media.

El santo de la reina
El próximo domingo celebrará su Santo la reina doña Victoria.
No habrá recepción en Palacio.
Solo sí, un banquete oficial a las nueve de la noche, al que concurrirá un centenar de condesales.
Asistirán, además de la familia real y del Directorio, el alto personal palatino.
Como siempre han sido invitados los expedientes del Consejo, capitanes generales del Ejército y de la Armada y caballeros de la orden del Toisón de Oro.
Se sabe que acudirán los señores Maura y conde de Romanones.

Banco Hipotecario de España
Préstamos hasta 50 años de plazo al 5 1/2 %, de interés
Agencia: Victoria, 34 392

Para Navidad
Turrón de Alicante y Gijona.
Legítimos Mazapanes de Toledo
Peladillas de Alcoy
Frutas, quesos, embutidos
Gran surtido en artículos de la temporada
'La Estrella' Príncipe, 52

Compañía del Pacífico
Línea del Brasil, Rio de la Plata, Chile y Perú
(VIA ESTRECHO MAGALLANES)
PRÓXIMA SALIDA DE VIGO
El 15 de ENERO el magnífico vapor correo rápido
"OROPESA"
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile y Perú
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
Precio en tercera clase: A Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 112750. En camarote cerrado, 20 pesetas más.
Los pasajeros de tercera clase deben dirigirse directamente a esta Agencia, sin utilizar intermediarios, prohibidos por la Ley
Para informes:
Sobrinos de José Pastor.-VIGO

Teatro Tamberlick
ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA, (S. A.)
HOY Sábado 22 de Diciembre de 1923
EXITO GRANDIOSO EXITO
de la gran Compañía Hispano-Argentina
NARCISIN
El mejor espectáculo que ha pasado por Vigo
A las 8 y 1/2 y 9 3/4
"CHILINDRÓN"
— Y —
"EL GOLFILLO"
Uno de los mayores éxitos de Narcisain
Mañana funciones a las 8, 6 1/2 y 9 3/4

COTIZACIONES DEL PESCADO

LOA DE VIGO
 273 cestas sardina y medianillo, de 61'50 a 81'25.
 120 id. jurel, de 31'50 a 51.
 5 id. espada y bocarto, de 42'50 a 49 id.
 25 cajas merluza, de 200 a 277, la caja.
 70 id. ollomol, de 51 a 145.
 72 merluzas, en 560.
 635 pares lenguados, de 2'25 a 6'50
 35 id. praguetas, de 3'50 a 8'50.
 2844 id. ollomol, de 1'40 a 3'45.
 231 id. salmoneles, de 0'55 a 1'20.
 Varios meros, en 143.
 Varios redaballo, en 251.
 Varios congrios, en 591.
 Varios lotes, en 953.

LOA DE MARIN

Pontevedra 21 (15 noche)
 Cotizáronse:
 114 cajas matute, de 8'75 a 79'75 pesetas.
 2 pares merluzas, a 14'75.
 137 cajones espadin, de 15 a 28'50.
 84 id. jurel, de 25 a 34.
 Varios lotes, en 892.

REGULADORA DE LA PLAZA

Precios para hoy

	Pesetas
Merluza cerrada	350 kilo
Id. abierta	300 "
Pescadilla grande	120 "
Id. mediana	100 "
Id. pequeña	050 "
Rapantes	420 "
Calamar grande	130 "
Potas y pulpos	060 "
Ollomol	180 "

FABRICANTES DE CONSERVAS

Vende abatajes, efíndros, vizadores, torniquetas, rábileras, mandriles, estampas y troqueles, para trabajar a mano.
 77—M. López Díaz (Bouzas) Vigo

VUELOS EN LA BAHÍA

IMPRESIONES DE UN NOVATO

Ayer, al fin, pude lograr una de las aspiraciones más gratas de mi vida: la de elevarme sobre los demás mortales, aunque para ello fuera preciso utilizar un hidroavión.
 El espectáculo que a quinientos metros de altura se observa es verdaderamente maravilloso. El Atlántico en su plenitud a un lado; al otro estos tres enormes brazos de agua con que la naturaleza ornó a la bella Galicia; los islotes Cies, Ons y Sálvora como puntos negros en la inmensidad marina y las Rocas montañas, aparecen ante el espectador como lindos juguetes infantiles. ¡Qué pequeña es la tierra!
 Al principio tuve a qué negarlo? cierto temor, pero luego, a los pocos minutos contemplaba tranquilo la augusta obra de la Naturaleza. Todo ello gracias a un par de botellas del imponderable vino gallego "Rio Miño" que había tenido la precaución de llevar conmigo en el hidroavión y que saboreé con deleite.

Banco de España

V I G O

Cange o reembolso de las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y al 4,50 por 100, vendaderas en primero de Enero de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 15 del actual, tanto las Obligaciones del Tesoro a dos años fecha, emitidas en 1 de Enero de 1922 con interés a razón de 5 por ciento anual y prima de 1 por 100 por amortización que en la actualidad ascienden a la suma de 1.116.782.000 pesetas, como las Obligaciones del Tesoro, emisión de 1 de Enero de 1923, que hoy importan 138.311.000 pesetas y que a su vencimiento de 1 de Enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a un año fecha, al interés de 5 por 100 anual.

Los nuevos valores están exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y, en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellos, serán admitidos como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El vencimiento de sus cupones será de 1 de Abril, 1 de Julio y 1 de Octubre de 1924 y 1 de Enero de 1925.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarse a reembolso en la Caja de la Sucursal del Banco en esta plaza, desde el día 22 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha, hasta el 2 de Enero de 1924, inclusive, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos a un año o sea al 1 de

Enero de 1925; debiendo, a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el cange por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto a los tenedores de Obligaciones de las dos citadas clases, consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1 de Enero de 1925, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Siendo de pesetas 1.255.093.000 el total importe de las Obligaciones del Tesoro que se han de emitir con fecha 1 de Enero de 1924, el Banco abrirá suscripción pública para la negociación de la parte de esta suma correspondiente a aquellas que se presenten a reembolso. Esta operación se anunciará cuando sea conocido el importe de las Obligaciones a negociar.

El cange de las actuales Obligaciones al 4,50 y 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) por las nuevas que se emitan al 5 por 100, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Vigo, 22 de Diciembre de 1923.
 El Oficial-Secretario,
 GERARDO R. CARDENAL.

OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS
 Rosa Boquet García, Enrique Abraides Bastos, Manuel González Esteiro, Angela Amigo Araujo y Concepción Suris Santos.

DEFUNCIONES
 María Isolina Piñeiro Martínez, 3 meses, de bronquitis capilar.

ASA DE SOCORRO
 Ayer recibieron asistencia facultativa:
 Antonio Acuña, de herida contusa en la región parietal derecha.
 Laura Carrera, de herida contusa en la ceja derecha y contusión en el párpado inferior del mismo.

LABORATORIO MUNICIPAL
 Análisis de aguas, 3 y de alimentos y bebidas, 3.
 Clasificación de los análisis: muestras de alimentos que resultaron malas, 2.
 Alimentos inutilizados: leche, 4 litros.

MATADERO
 Resas sacrificadas: 35 vacunas, 45 lanaras; 1 cabría y 11 de corda.
 Diseñadas en vida: 1 vacuena.
 Alimentos reconocidos: 426 kilos de cerdo y 147 de embutidos.

POLICIA SANITARIA
 Se efectuó el repeso de pan en 9 despachos.
 Reconocimientos de leche: 165.

Sociedad de Socorros "LA COOPERATIVA"

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento se convoca a Junta General reglamentaria, para el día 21 del actual, a las once de la mañana en el Salón-Secretaría de la Sociedad "Recreo Liceo".
 De no celebrarse este día, por falta de número, tendrá lugar sin otro aviso el domingo 23 del corriente, en el mismo lugar y a la misma hora, con cualquier número de socios.
 Vigo, 19 de diciembre de 1923.—El Secretario, Primitivo Alvarez.

Teatro Odeón

PALACIO DEL CINEMATOGRAFO

HOY SABADO, 22 DE DICIEMBRE
 A las 7 y a las 10

ESTRENO de la grandiosa producción cinematográfica del Programa Ajuria especial, titulada

EL MILAGRO

Interpretado por los simpáticos artistas THOMAS MEIGHAN y BETTY COMPSON

DE NUESTRO SERVICIO TELEFÓNICO

INFORMACIONES VARIAS (ULTIMA HORA)

El protectorado en Africa

La comisión ceuti que fué a Lisboa

CEUTA. Ha regresado la comisión de este Ayuntamiento que ha ido a Lisboa.
 Viene agradecidísima a los lisboenses por los agasajos de que les han hecho objeto en aquella capital.

Condena de muerte

MELILLA. El comandante general ha confirmado la sentencia del consejo de guerra que condenó a la última pena al sargento de la Policía indígena Yamani.

Las minas de Almadén

Se reúne la comisión investigadora

MADRID. — Esta mañana se reunieron los Sres. Moya Gastón, Llana y demás miembros de la comisión oficial investigadora de las minas de Almadén.
 Trataron acerca de la indecisión que se observa para resolver el asunto.

Los nuevos subsecretarios

Hoy la publicará la "Gaceta"

MADRID. — Hoy publicará la "Gaceta" el decreto reorganizando el Directorio, cuyo texto insertamos en otro lugar.

A ese decreto acompañarán otros nombrando los subsecretarios de los respectivos ministerios.

He aquí la lista de los designados para dichos altos cargos:
 Gracia y Justicia: D. Ernesto Giménez Sánchez, magistrado del Tribunal Supremo.
 Hacienda: D. Carlos Vergara y Caillaux, magistrado del Supremo.
 Instrucción pública y Bellas Artes: D. Francisco Javier García de Leaniz, director general de Bellas Artes, secretario de la Cruz Roja Española y exsubsecretario de la Presidencia del Consejo.
 Fomento: D. Pedro Vives y Pich, general de división, procedente del arma de Ingenieros.
 Trabajo: D. Juan Florez Posada, consejero de Instrucción pública, subdirector de Industrias y catedrático de la Escuela Central de Ingenieros industriales.
 Director de Administración local: D. José Calvo Sotelo, abogado del Estado, asesor jurídico del ministerio del Trabajo.
 De los departamentos de Estado, Gobernación, Guerra y Marina seguirán encargados el Sr. Espinosa de los Monteros y los generales Martínez Anido y Bermúdez de Castro y el contralmirante Magaz.

El Estatuto de Tánger

¿Se niega Italia a reconocerlo?

LONDRES. — Un despacho telegráfico de Roma dice que Italia se niega a reconocer el Estatuto de Tánger, firmado hace días en París por representantes de Francia, España e Inglaterra.

Alega Italia, según el despacho, que se considera perjudicada en sus intereses de potencia mediterránea.

La muerte de Plateau

Vista del proceso

PARIS. — Ante el tribunal constituido para ver y fallar la causa contra la anarquista germana Berdoy, por la muerte del Camelo du Roi, Mr. Plateau, ha continuado el desfile de testigos.

Durante la sesión de hoy se ha registrado un incidente violento entre uno de los testigos y el abogado defensor de la procesada.

NOTICARIO

Se ruega a la persona que haya encontrado una rueda de repuesto de un coche Ford, con cámara y banda, que se ha perdido desde Lantafino a Santiago, se sirva ponerlo en conocimiento de esta administración en donde se lo agradecerá.

MOTOCICLISTAS: SE VENDEN cuatro hermosos faros marca "Luz", apropiados para camion. — Inquilinatos: García Ollégu, número 7. —

Cemento Rezola

Venir a PLAZA d'escargano Pedidos a V. P. Chacón-VIGO

-- Castañas --

Casas superiores a 25 pesetas o 100 kilos

Dirigir pedidos a Camilo R. Rodríguez UTZUIZ, 44

VIAJANTE se ofrece como conductor de toda la región gallega, para vender ferrocarril, materiales construcción y coronales. — Informes: Colón, 50.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JUAN BOBILLO GARCIA

Que falleció el día 23 de Diciembre de 1922, confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña Pilar Soutelo Rolán; hija, doña Sara Bobillo; hijo político, don Fernando Villamarín; hermano, don Modesto Bobillo García; nietos y demás parientes,

Suplican una oración por su alma.

El funeral de cabo de año tendrá lugar hoy 22, en la Colegiata, a las diez. Y serán aplicadas también en sufragio del alma del finado, las misas que se celebren el día 23 en los Salesianos, a las seis y media, siete y cuarto, ocho con Espuesto, y a las diez, y en los PPJ jesuitas, durante toda la mañana; así como las que se celebren el día 24 en Santiago el Mayor, a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Los Obispos de Tuy, Orense y Vitoria, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.